

(99-5)

# REVISTA

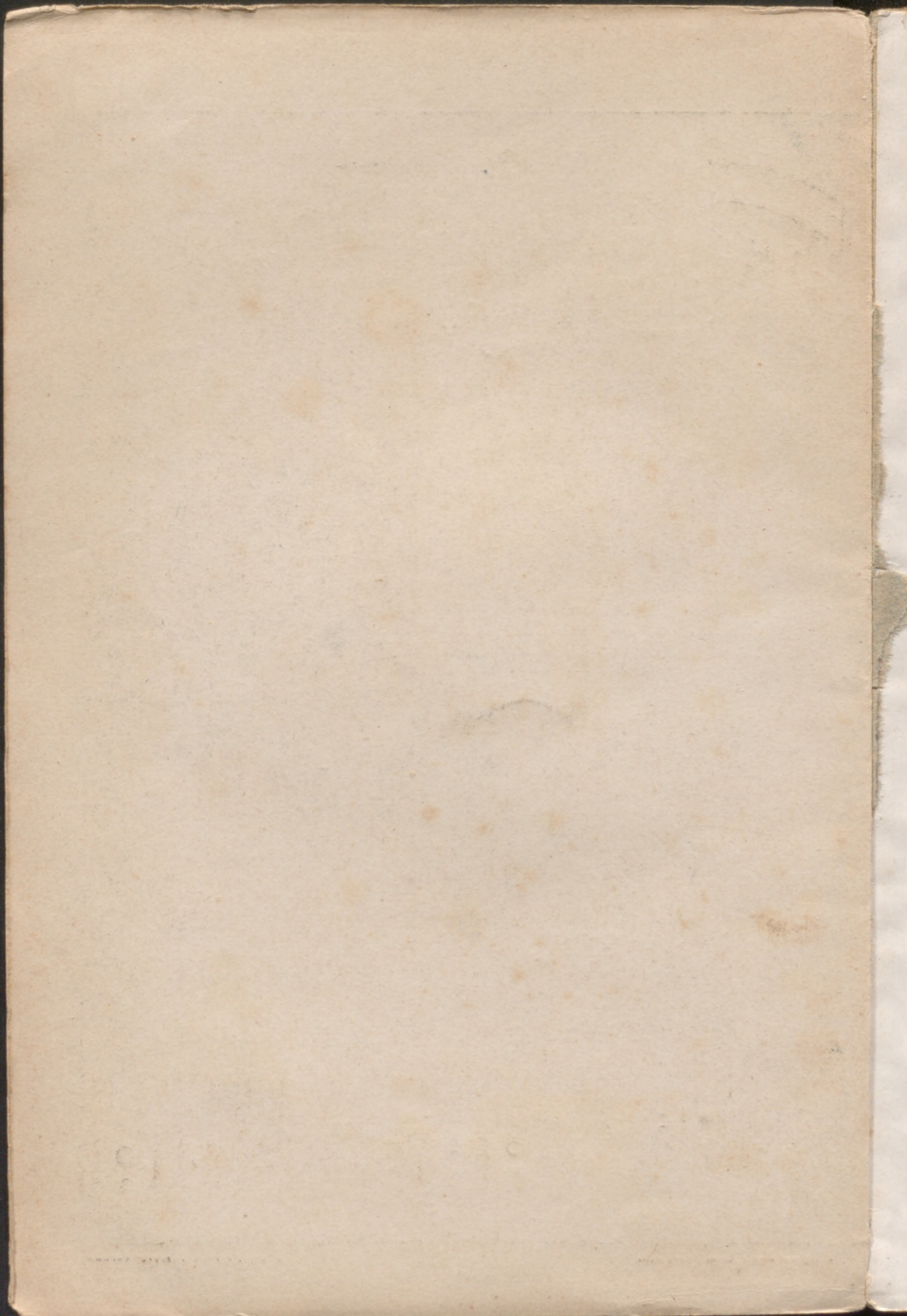


# DE CABALLERÍA

Fotogravado bicolor al rojo y azul

rotog. e Imp. Ferrer.—Coruña









*Teniente Coronel D. Juan Valdés Rubio.*



*Comandante D. Ramiro Uriondo Saavedra.*



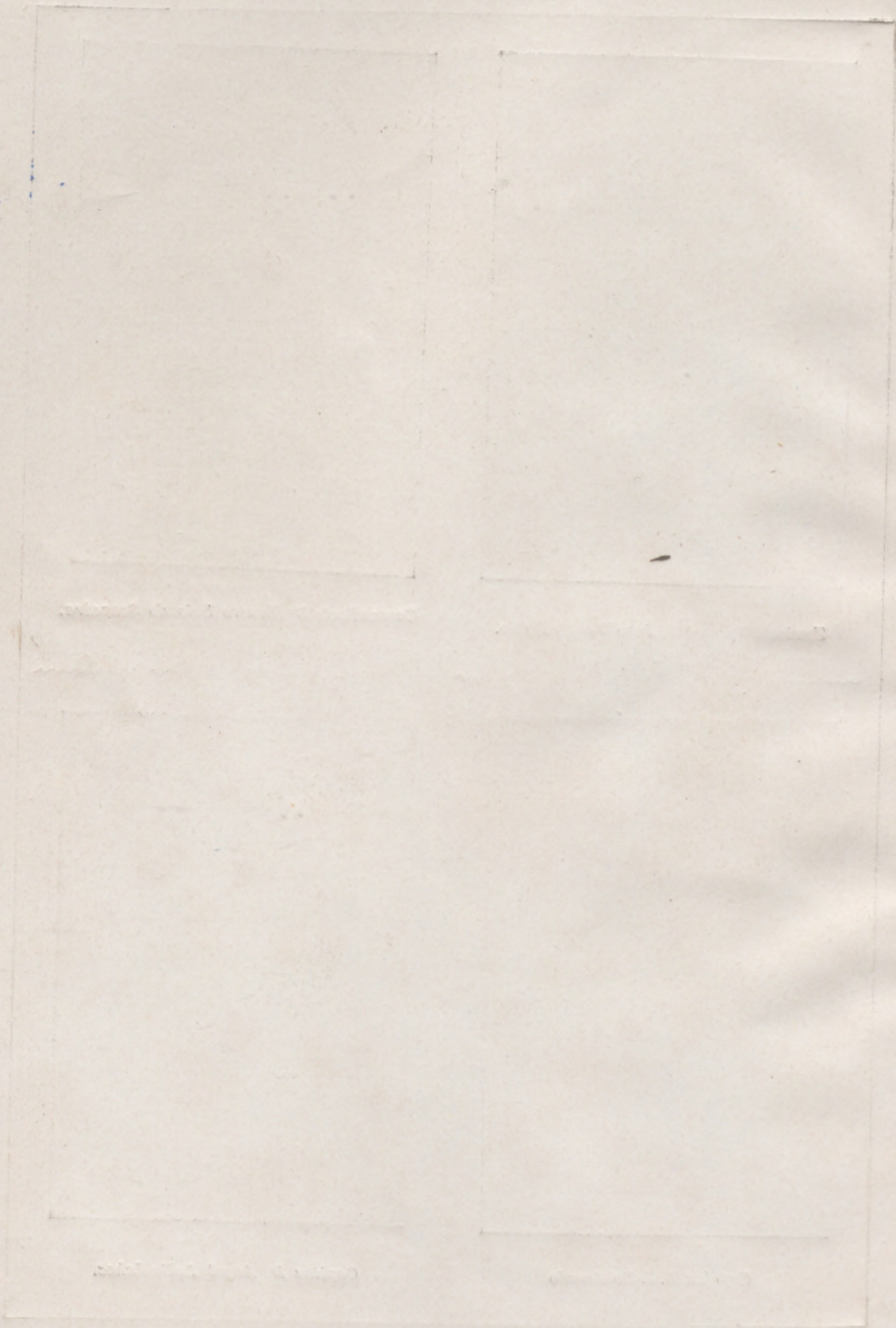
*Capitán D. Julio Amado.*



*Capitán D. Angel Dolla Lahoz.*

Los conferenciantes del Arma  
en el Centro del Ejército y de la Armada.





Faint, illegible text or markings at the bottom left of the frame.

Faint, illegible text or markings at the bottom right of the frame.

Faint, illegible text centered at the bottom of the page, possibly a title or a signature.





## EL ARMA EN EL CURSO DE 1902-903

DEL CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

Terminado el primer año de estudios superiores que con unánime aplauso del Ejército inició el distinguidísimo círculo militar, cumple esta REVISTA un deber muy grato felicitando desde sus páginas a los queridos compañeros que con tanto acierto han cumplido la difícil misión de deleitar instruyendo. Bien quisiéramos dedicar a cada uno de los Conferenciantes la detenida atención que sus brillantes trabajos merecen, pero siendo de sobra conocidos de toda el Arma sus ilustres nombres é imposibilitados por la falta material de espacio, haremos constar que, si el recuerdo está limitado en su expresión, el sentimiento de admiración y cariño que en él se encierra es tan grande como verdadero.

### *D. Juan Valdés.*

Profesor de la clase referente á nuestra Arma, tuvo á su cargo el desarrollo del amplio y difícil tema: «*Caballería: Su preparación en los servicios de campaña para la guerra contra Ejércitos dotados de Armas modernas*» cuyo estudio lo dividió en veinte conferencias explicadas de manera notable, sobresaliendo la última en la que hizo un resumen de las anteriores, mostrándose partidario de que se libre de acuartelamiento á los reclutas que llenen



las exigencias de adiestramiento físico que propuso. Dijo que el Cuerpo de oficiales ha de desenvolver en la guerra las energías de la nación, y que para lograr todo el efecto útil de las cualidades físicas, morales é intelectuales del país armado, es necesario que la oficialidad estudie y se endurezca constantemente en las prácticas de guerra, para lo cual precisa que haya en el ejército bastante número de profesionales dedicados al verdadero cumplimiento de su misión bélica. Estimó necesario el ascenso por elección, sin el cual es imposible que las mayores capacidades lleguen con aptitud física al mando, é indicó el procedimiento que debe seguirse para que sea el mérito comprobado y reconocido lo que determine únicamente el ascenso. En estas lecciones se ha señalado notoriamente la gran importancia que adquiere la Caballería si, dejando á un lado, antiguas doctrinas, que en su día resultarán nefastas, se la dota de elementos tan poderosos como las armas automáticas de uso individual y si se le afectan grupos de ametralladoras, aumentando con unas y otras su siempre poderosa ofensiva, pero poniéndola con aquellos medios, en condiciones de intervenir siempre en el combate, en vez de limitarse á llevar á él su acción tan solo en determinados trances.

Nuestros lectores conocerán, aunque muy lentamente por imposición de la abundancia de original, las conferencias del Teniente Coronel Valdés, y esto nos releva de elogiarlas como corresponde y como lo han sido por cuantos tuvieron el gusto de oírlas de labios de su autor.

#### **D. Ramiro Uriondo.**

«*La disciplina militar*» fué el tema desarrollado por el antiguo redactor de la *Ilustración Española y Americana*, demostrando un perfecto conocimiento de las altas virtudes militares y expresando ideas muy originales y elevadísimos conceptos acerca del mando, de la obediencia y del compañerismo.

La conferencia mencionada, que es obra de profundo estudio y revela en nuestro distinguido Jefe una vasta cultura literaria, encierra enseñanzas tan provechosas, que la hacen acreedora al aplauso de todos y de todos civiles y militares, debe ser conocida.



*D. Julio Amado.*

Redactor militar de uno de los diarios madrileños más importantes, en cuyas columnas ha hecho célebre un significativo pseudónimo por la acertada crítica de cuestiones profesionales, ocupa un señalado puesto entre los intelectuales del Ejército. Su hermoso discurso sobre «*El problema militar en España*» probó una vez más las brillantes condiciones de que está adornado, descubriendo un orador de facilísima palabra, de correcto estilo, de enérgica frase y sólidos argumentos.

*D. Angel Dolla.*

Tan inteligente y estudioso como entusiasta por el Arma á que pertenece, ha sabido ganarse una envidiable fama entre sus compañeros que ven en él al defensor de la colectividad, al *revolucionario* de ideas y procedimientos guerreros. Asiduo escritor de cuestiones técnicas en Revistas militares, goza del especial don de que en su última obra sea siempre la mejor y siendo muy buenas las ya producidas, fácil es suponer cómo serán sus futuros trabajos.

La inserción en esta REVISTA, del *Concepto é importancia de la Caballería considerada en abstracto*, nos evita glosar tan acabada definición. Leyéndola se esparce el ánimo, la esperanza renace y el más escéptico olvida sus dudas.

\*  
\* \*

Todos fueron premiados con justos y nutridos aplausos otorgados por el selecto y competente auditorio que llenaba la cátedra, confirmándose el éxito obtenido con las espontáneas enhorabuenas de Jefes y compañeros. Nosotros también se las damos muy expresivas, enviándoles desde estas páginas un estrecho abrazo.

LA REDACCIÓN.



## CONCEPTO É IMPORTANCIA

### DE LA CABALLERÍA CONSIDERADA EN ABSTRACTO

*(Continuación).*

Ya se sabe que si se tiene negocio con quien es más poderoso, con quien tiene más hombres, con quien cuenta con más riquezas, etc., la cuestión de vencer se complica, puesto que vencer no es más que dominar al adversario, y esto lo hace el que resulta más fuerte en la lucha, y tiene más probabilidades de serlo el que es más poderoso.

Pero el arte de la guerra, si ha de merecer tal dictado de arte, si ha de justificar su constante cultivo, devoción y sacrificios, no puede encerrarse en tan estrecho círculo como el de la superioridad de fuerzas para proporcionar la victoria. ¿Qué camino quedaría entonces á las naciones débiles ante las ambiciones, injusticias, atropellos ó caprichos más ó menos repugnantes de las más poderosas? Doblegarse sin discutir, ya que el arte de resistir, de defender sus legítimos derechos, sus más venerados ideales, de vencer en fin, les negara de antemano y despiadadamente sus favores. ¡Triste destino entonces el de esas naciones, y triste concepto el del arte creado para producir tan bárbaros atentados!

No; el arte de la guerra no es eso; sirve á todos y no distingue de más poderosos ó menos poderosos, sino de que lo conozcan bien y lo apliquen mejor.

Le conviene, como antes he dicho, para hacerle más fácil y expedita la tarea, la superioridad en todos los elementos sobre los que dispone el adversario, y siendo la guerra de pueblos en masa, contra pueblos en masa, y el principal instrumento de guerra el hombre, cuanto más poblada sea una nación, cuantos más hombres aporte á los combates, más facilidades ha de tener para vencer,



pero esto á condición de que en los demás términos del problema haya igualdad entre los dos contendientes.

No es el factor numérico el único que entra en los guerreros asuntos, ni es tampoco el concepto de la guerra el aplastamiento físico de uno de los adversarios por el otro. Necesita, sí, menos recursos de arte el que tiene más hombres, para obtener un determinado resultado; pero esto, en manera alguna, quiere decir que este mismo resultado no pueda obtenerse por quien tenga menos hombres, si acierta á manejar más poderosos recursos de arte, ó los mismos si los maneja mejor. El arte no realiza imposibles; pero aún en condiciones muy desfavorables, tiene secretos inestimables para aquellas almas privilegiadas nacidas para cultivarlo; el arte cuenta con arsenal inagotable de recursos para quien sabe llamar oportunamente á sus puertas; el arte ha de ofrecer maravillas á los que, confiados en su poder, le dedican más que su cuerpo, su alma; más que sus palabras, sus sentimientos; y mientras sea tal arte el de la guerra, no será la brutal fuerza del número quien exclusivamente decida el éxito.

Lo importante para el arte de la guerra no es tanto el poseer la superioridad del número de hombres, como el conseguir *la superioridad de los hombres*, aunque su número sea inferior; porque la superioridad pedida para vencer á su adversario, es la del total de elementos sobre los que éste cuente, y entre aquéllos el número, repito, solo es un término, si bien de la mayor importancia. Que en los demás elementos, sobre todo en el moral, en el corazón, en la idea del sacrificio, en la fe en la propia causa, en la confianza en sí mismo y en el caudillo, en dos palabras: en la sublime oferta de vencer ó morir, se posea positiva superioridad sobre el enemigo, y se tienen tantas ó más probabilidades de lograr lo primero, como el que cuente con la ventaja del número. Que á más de esto se tenga superior habilidad de ejecución, más intuición genial, más fortuna en la elección de situaciones, que esto no es patrimonio exclusivo de nadie, y entonces la victoria propia está asegurada á despecho de la inferioridad numérica revelada.

La guerra moderna pide brevedad, energía, decisión. Un solo acto en la función, pero terrible; un solo contacto, pero solemne; un solo choque, pero abrumador. Al



arte toca realizar éste en condiciones del éxito propio; al arte toca equilibrar lo que inicialmente venga desequilibrado; al arte corresponde impedir que el enemigo saque partido de sus recursos, sea en hombres, sea en material, sea en lo que quiera, si en ellos nos es superior, mientras logra que nuestros instrumentos rindan su máximo trabajo. Para tan delicada tarea cuenta con un extraordinario recurso, el más positivo quizás dentro del arte: la sorpresa.

En la guerra aplicada, ó sea en la verdadera guerra, todo es sorpresa: desde la función elemental, primitiva, sencilla de aparecer despierto y ofendiendo ante los confiados adversarios entregados á un funesto reposo, hasta la superior forma de ejecución que consiste en resultar más fuerte que el contrario en el punto decisivo. Buscar, encontrar aquellas situaciones que los instrumentos de que se disponga presenten su lado fuerte cuando el enemigo sólo cuenta con elementos que tienen que oponer su lado más débil, es una de las más bellas manifestaciones de esa sorpresa, coquetuela diosa del arte bélico, que tiene las más tiernas caricias para los que la inciesan y adoran de continuo.

El problema de la guerra, permitidme aquella expresión, la cuestión de la sorpresa, gira sobre dos ejes, atiende á dos factores, descansa sobre dos términos: el tiempo y el espacio, resortes de índole física que coadyuvan juntamente con los factores morales de que antes he hablado, á los fines del arte, y bastante más influyentes que el número en el desenlace de las luchas. Trabajar con arte dentro del factor tiempo para resolver en el espacio oportuno dificultades y propósitos que desbaraten los planes del contrario, debe preocupar al jefe bastante más, que procurarse una superioridad de número, quizás imposible desde el origen. Obtener, mediante el más acertado uso de las dos principales cualidades ó accidentes de la sorpresa, el secreto y la rapidez, variadas y bellísimas formas de aquélla, que pertuben al contricante y le hieran mortalmente en su moral, preparanlo ó conduciendo al vencimiento material ó total, debe constituir más elevada aspiración del hombre de guerra que el formarse un bloque de más cubicación que el opuesto para aplastar á éste; y la posibilidad de realizar lo pri-



mero, ha de ser la esperanza que debe sostenerle, cuando inicialmente no pueda procurarse lo segundo.

En resumen: el arte de la guerra habla íntimamente á los factores morales y busca sobre todas las cosas efectos morales, y el concepto de su objeto, no es otro que obtener la multiplicación de los recursos propios mediante sus combinaciones y resortes, al mismo tiempo que logra la división de los del enemigo..., para asegurar más aquella multiplicación de los propios. Tal es el arte de la guerra, así entiendo yo su carácter y alcance.

### III

#### DEFINICIÓN DEL ARMA DE CABALLERÍA

El hombre dotado de la facultad más grande y admirable, la inteligencia, merced á la cual es superior y domina á los demás seres de la creación, es, sin embargo, tan sumamente limitado en sus medios físicos exclusivos, que casi desde los primeros tiempos de su existencia, para satisfacer sus perentorias necesidades ó realizar sus deseos más simples, le fué preciso buscarse la cooperación de extraños útiles, ó el concurso de otros seres de la tierra que, convenientemente dispuestos para ello, llenaron la indispensable misión de servirle como incremento, como ampliación, como multiplicación de sus reducidos resortes privativos, y le pusieron en condiciones de llevar á cabo aquellos propósitos de su inteligencia.

Este contraste en las naturalezas intelectual y física del hombre; progresiva perfectible, transmisible, de desconocidos límites, la primera, estacionaria, intransformable, circunscrita, casi inerte, la segunda; ésta desavenencia entre ellas por razón de origen, ha tenido que acentuarse con el transcurso de los siglos, y realmente se ha hecho colosal en los tiempos modernos, en que las necesidades de la sociedad son tantas, y tanto se han tenido que multiplicar los medios de satisfacerlas.

Una de las más importantes tareas del hombre ha debido consistir, y consiste, en perfeccionar y ampliar los elementos auxiliares de su acción ó de la acción de su inteligencia y actividad en todos los órdenes, y bien puede afirmarse que aquella desarmonía indicada, ha



sido una de las poderosas causas del portentoso progreso alcanzado por las artes, la industria y las ciencias del día. Mas si á los seres animados que desde luego se prestaron á servirle, no le ha sido permitido extender, en su naturaleza se entiende, este progreso que al hombre mismo está negado, ¿van por esto á declararse caducados? De ningún modo; tienen el mismo derecho á disfrutar del mundo que el hombre. Podrán los inventos de este ser prodigiosos, todo lo prodigiosos que se quiera, pero es evidente que la naturaleza animada nunca la podremos crear, y por tanto, los vacíos que ella llena, vacíos se quedarían eternamente si llegasen á extinguirse los seres dedicados hoy á tales fines. Pero la función creada no puede extinguirse; y si existe imposibilidad absoluta de arbitrar recursos que la satisfagan; si á las obras humanas hay impuesto un límite infranqueable, preciso será que vivan siempre los elementos que hasta el presente han ejecutado el encargo para el que ellos solos han sido organizados. Pueden estar tranquilos esos seres que el hombre emplea en sus habituales quehaceres; á pesar de su imperfectibilidad, tal es la fuerza de la esencia de las cosas, que su existencia y servicios están eternamente asegurados: el hombre hoy como al principio del mundo, requiere el concurso de aquellos seres, á pesar de que se lo rendirán en idénticas condiciones que en las primitivas edades. Y es que la ley de dependencia entre unos y otros seres en la tierra, es una ley superior que escapa á la influencia de la humana criatura, y por consiguiente perdurará con ella.

Tal ocurre á la asociación del hombre y el caballo. Mediante ella, el segundo y noble animal de las mayores energías físicas, como de las más atractivas condiciones de carácter, de mansedumbre insuperada, de tanta utilidad como facultades, ha prestado á su dueño inestimables servicios y ha logrado hacerse su fiel é inseparable compañero en todos los fines de la vida práctica, en muchos de los cuales será siempre insustituible. Circunscribiéndonos á las empresas guerreras, únicas que á mi objeto importan por ahora, observaremos lo siguiente:

El hombre lleva á la guerra su decisión, su fe, su valor, su energía, su deseo de vencer, su sacrificio de morir; combate con su voluntad principalmente, animado y



sostenido por el vivo sentimiento que le ha llevado á la lucha; obra, en lo interno, por su corazón; en lo externo, por medio de sus órganos adecuados para moverse en el espacio y en el tiempo, factores esenciales de toda acción humana, y por dentro de ellos realiza su objetivo. Lucha por un ideal, pelea con su corazón y destruye con sus manos.

El caballo, ser animado, sujeto á la voluntad del hombre, sin más fin que servirle, noble como los hidalgos, hidalgo como los fuertes, fuerte como los robustos y poderosos y dócil como los buenos, se caracteriza por su resistencia, su velocidad, por su empuje, por su vigor, por su potencia de acción, y obra por el instinto, sí, inconsciente, infalible, hábilmente domeñado y dirigido por el hombre. Su influjo es, pues, de dos clases, ó responde á dos ideas: á la de fuerza en la lucha, por sus resortes, su peso y su volumen, y de la facilidad, por nada igualada, de adaptarse á los factores tiempo y espacio, y resolver sus más árduas cuestiones.

La unión de ambos ha resultado un conjunto armónico, lógico é insustituible, y sus efectos no han sido otros que exaltar todas las propiedades del hombre, que ninguna es opuesta á las del caballo, y prestarle aquéllas que no posee y son patrimonio del último. Es decir, que las propiedades generales del jinete en la guerra son: la velocidad, la resistencia, la potencia en la acción, el vigor de choque; sus manos se alargan y se templan con ventaja; sus piernas se endurecen y se insensibilizan á la fatiga; su masa se agranda é infunde respeto; adquiere un notable predominio, una intervención eficaz, á veces decisiva, en la solución de las cuestiones que con el espacio y el tiempo se relacionan; muestra una particular disposición para cuanto se relacione con la superior ley de la sorpresa; parece que se multiplican sus facultades; parece que ha de tener más ocasiones en que jugar buen papel. Energía, osadía, intrepidez, son virtudes inherentes al jinete; algo de supuesta invulnerabilidad en los peligros, por cuanto corriendo á ellos, no es posible pensar tanto en sus consecuencias; algo de efectiva facilidad de afrontarlas, por cuanto no es tan factible detenerse en la carrera hacia el enemigo, una vez iniciada parece que han de concurrir en todo jinete.



Por todo esto, si la asociación que nos ocupa es un producto material de gran estima, fuerza es convenir que su valor es más importante en su concepto moral, porque todas sus consecuencias se dirigen á levantar el espíritu del sujeto, haciéndole poseedor de superiores medios de ejecución, comunicándole ideas de superioridad que exaltan más su fe y su desprecio de los peligros, y haciéndole apto para gran número de empleos que sin ella le estarían vedados, ó tendrían que realizarse en muy diferentes condiciones; todo ello al mismo tiempo que responde al objeto de deprimir la moral del adversario que no cuenta con igual recurso.

No puede, por lo tanto, caber duda que el hombre y el caballo han sido creados compañeros, y muy particularmente para la guerra; no puede caber duda que esta compañía es y será indisoluble, sin que sea susceptible de modificarse por la adopción de otros motores de músculos de acero, pero de alma insensible, producto de la labor del hombre. Los músculos del caballo no serán de acero, no dará dicho animal trabajo tan perfecto como el de las máquinas, pero tiene una generalidad de aplicación que éstas nunca alcanzarán, y posee, sobre todo, un alma inmaterial y elevada, capaz de multiplicarse en los llamamientos y necesidades del dueño á quien sirve.

Los elementos mecánicos que exigen cierta tranquilidad y reposo para emplearse, incompatibles con la aproximación del contrario, inspiran el combate á distancia, que será muy bueno, muy útil, muy indispensable; pero bueno, útil, indispensable, y más bueno, y más útil y más indispensable que él será siempre el combate próximo, porque es el verdadero combate, el único que conduce á resultados positivos. El miedo alarga las armas, el valor verdadero las acorta; he aquí condensado el concepto que el recurso de guerra llamado jinete debe merecer.

En cuanto al Arma de Caballería, poco nos queda que agregar para definirla, objeto de este paragrafo. Goza de las propiedades del jinete aislado, incrementadas en proporciones considerables, por lo que acrecienta el valor individual y sus acciones, el valor colectivo, producto del número, del orden, de la disciplina y la concurrencia al mismo fin, cualidades más notables de esos grandes grupos de individualidades que constituyen lo que llama-



mos armas de combate. Será, pues, en definitiva un elemento de guerra material de orden superior, que se distingue especialmente por su importancia moral.

#### IV

##### RELACIONES ENTRE LA CABALLERÍA, LA GUERRA Y SU ARTE

Fácil nos será, ahora que conocemos lo que es la guerra, que sabemos lo que significa é importa su arte de ejecución y que nos hemos dado clara cuenta de lo que representa el arma de Caballería, fácil nos será, repito, venir en conocimiento de las relaciones que la última tendrá con los primeros, y así, por ley ineludible de la Naturaleza, requerirán éstos siempre el concurso y la aplicación de la Caballería.

Factor moral, la Caballería, se conforma como ninguno á la modalidad de la guerra; resolvente por excelencia, tiende más que los otros al fin que ésta se propone; de rápida acción y de desenlace decisivo, posee las cualidades á que la guerra más simpáticas son; elemento de fuerza material más propio para el aplastamiento por la cantidad de su masa, y por el acrecentamiento de su potencia, á causa de su superior movimiento, es el acreditado para hacer el oficio de terrible maza que todo lo conmueva y todo quebrante, elemento movable en el más alto grado, resorte de inmensa fuerza, que en determinados momentos puede desarrollarse en proporciones colosales; es el más indicado para realizar las fecundas combinaciones del arte, mediante las que se alcancen verdaderos éxitos y se decidan las jornadas más empeñadas; es el elemento más precioso del arte, porque es el más apto para las sorpresas, para lo imprevisto, lo fugaz, lo transitorio, pero seguro. Todo en él es poesía, todo es inspiración, todo requiere grandeza de alma: la concepción, la preparación, la intervención, el desenlace.

Realmente, es artefacto delicado, peligroso; sus pánicos son casi tan posibles como sus entusiasmos, y éstos quizás se mantengan menos, como más hijos de la impresión del momento, cambiable á cada instante. Pero los primeros serán menos frecuentes á causa de la falta de



tiempo de ocuparse de ellos, y los segundos podrán más fácilmente producirse por quien, conociendo la íntima estructura del arma y manejando acertadamente sus recónditos resortes, la sepa hacer funcionar con soltura, lógica y precisión.

Que la Caballería merece con justicia el calificativo de recurso artístico del arte de la guerra; que ella es quien puede dar lugar á las combinaciones más fecundas, á las anomalías más extrañas y á los resultados más inesperados, resulta demostrado por el hecho innegable de que los más grandes maestros del arte bélico, en todas las épocas, han cultivado semejante recurso con el esmero más exagerado, siendo el que han hecho funcionar con más eficacia y al que han debido los grandes hechos que han inmortalizado su nombre y su fama. Alejandro, Aníbal, Julio César, Cronwell, Federico y Napoleón, son nombres bien conocidos, cuyas empresas y procedimientos presentes estarán en la mente de todos vosotros. Más modernamente, ahí están las guerras americana y turco-rusa, demostrándonos cuánta influencia ejerce en el desarrollo de las operaciones de una campaña el Arma de Caballería; y aún la franco-prusiana y la recientísima guerra del Africa del Sur, deficientes por muchos conceptos en la aplicación de la Caballería, corroboran, por otra parte, la inmensa utilidad que ella presta al arte, para llenar su complicado empeño, y que es tanto mayor su eficacia, cuanto más difícil y desesperada es la situación. En efecto, nadie como la Caballería es capaz de equilibrar las desequilibradas fuerzas; nadie como ella es capaz de producir una momentánea paralización en la lucha, que permita tomar aliento y restaurar las propias fuerzas; nadie como ella puede conseguir una parcial y momentánea superioridad que conduzca á los más brillantes desenlaces; nadie como ella puede reanimar las esperanzas casi perdidas; nadie como ella presta alientos, aún en los casos más desesperados; nadie como ella, con su empuje, con su decisión, su energía, su sacrificio, en una palabra, con su superior y conmovedora intervención, puede torcer, detener ó atenuar el curso de los sucesos desgraciados, que otras causas hayan podido originar.

Esos mismos soldados bisonños de que hace un momento os hablaba; esas mismas muchedumbres armadas que



hoy constituyen los Ejércitos, que no están dominadas por una educación militar profunda, ni guiadas por una instrucción profesional esmerada, que los actuales hábitos militares no consienten, ni el escaso tiempo en filas en la paz permiten, y en las que los efectos disolventes de la desmoralización se propagan como el fuego en un reguero de pólvora, siendo más asequibles á éstos que á los ardorosos acentos del entusiasmo que á la muerte conduce; esas mismas enormes masas más inclinadas al trabajo, al hogar, á la familia, á las comodidades, que á la Patria, á la gloria, al sacrificio por el bienestar nacional, porque así viene el espíritu de la época y las teorías políticas en vigor más ó menos disfrazadas, con el calificativo de cuestiones sociales, etc., requieren más que nunca, y con la perentoriedad más absoluta, el cultivo y desarrollo del específico que puede contrarrestar tan peligrosas situaciones, tan desfavorables condiciones de naturaleza. He dicho que el mejor instrumento de guerra es el hombre; que su mejor arma, su corazón; que su mejor escudo, su desprecio de la muerte; que su más preciado galardón debe constituirlo la gloria; el jinete se lanza, corre contra el enemigo, corre al encuentro de esa muerte en términos que no tiene tiempo ni de asustarse de ella; su corazón palpita sin cesar, y goza en su carrera, y la gloria es como ángel que le guía, y le impulsa en todos los momentos de su acción; ¿quién como el jinete llena aquella indicación de la guerra moderna?

ANGEL DOLLA.

*(Concluirá).*



## LOS ESCUADRONES DE DEPÓSITO

Difícil empresa es iniciar siquiera una idea que reporte utilidad á nuestra Arma, cuando tantas han sido brillantemente desarrolladas con suficiencia y autoridad en los estudios técnicos, abriendo nuevos horizontes, impulsando al mundo militar para que fije su atención, proponga mejoras, discuta pareceres referentes á la evolución reformista que se imprime en todos los Ejércitos.

El Arma de Caballería tiene tal importancia en el combate moderno, son tan complejos sus cometidos que preciso es someterla á una preparación constante durante la paz si ha de exigírsele en campaña que cumpla su misión y responda á los fines de su especial servicio; y esto solo puede conseguirse utilizando elementos cuya constitución sea al detalle conocida: una Caballería mal organizada resultará más costosa que aquélla que, preparada en todo tiempo, pueda emplearse en cualquier momento sin necesidad de precipitaciones, que siempre serán deficientes; es la nuestra un Arma que no se improvisa. Síntomas precursoros de estos ideales son indudablemente las variaciones que por vía de estudio se introducen en nuestra organización, demostrando interés por que los Regimientos no se reduzcan á servir de exhibición por su visibilidad, y en apoyo de esta aserción la Real Orden de 29 de Enero último, dictada por nuestro ilustrado cuanto infatigable Ministro de la Guerra, limita á la formación en tres Escuadrones la fuerza disponible de la exigua plantilla consignada en presupuesto á un Regimiento, quedando en el 4.º un cuadro de oficiales y clases de tropa, instructores en ciertas épocas y en otras con cometidos especiales; es por lo tanto un Escuadrón de depósito que, con el tiempo y cuando las atenciones del Tesoro lo permitan, se nutrirá indudablemente de tropa instruída y vendrá la creación del 5.º Escuadrón, tan necesario si responde á su verdadera misión, asunto del que me propongo tratar y del cual nada nuevo he de decir que en el Arma no sea conocido; únicamente deseo puntualizar lo que creo preci-



so en asunto orgánico que considero de transcendental importancia.

Sin detenerme en ajustar á números los hombres y caballos que han de figurar en presupuesto las unidades orgánicas del Arma, los Escuadrones maniobreros deben contar en sus efectivos un hombre por cada caballo en todo tiempo, y además los individuos necesarios para prestar el servicio de asistentes, carreros, forjadores y rancheros, única fuerza que debe pasar revista en tales Escuadrones, pues todos los destinos del Cuerpo y plaza, como ordenanzas, escribientes, etc., deben pertenecer al Escuadrón de depósito, dando en él ingreso á los reclutas sin instrucción, potros en doma y cuantas incidencias resulten como impedimenta á la fuerza disponible, precisándose además un cuadro de tropa veterana para el servicio de potreros, cubrir el interior del cuartel y servir á los reclutas para su enseñanza en ciertas faenas, pasando á los Escuadrones maniobreros cuando hubiese necesidad de completar su fuerza por bajas eventuales, á fin de que no resulten en ellos caballos de mano en ningún tiempo.

Incorporados los individuos de nueva entrada al Escuadrón de depósito, es evidente la conveniencia de distribuirlos entre los demás Escuadrones, solamente para la alternativa distribución de caballos que han de utilizar en instrucción, única ayuda que deben prestar á los de su respectivo contingente, pues los efectivos de equipo y armamento necesarios durante los períodos de aquélla estarían en responsabilidad del hoy 4.º Escuadrón, teniendo los restantes los suyos al completo. Es, en una palabra, la misión del Escuadrón de depósito puramente organizadora; preparar hombres y caballos que tengan ingreso en los Escuadrones disponibles y éstos hallarse sin impedimenta, no siendo, como ahora acontece, á pesar de haberse agrupado la fuerza no bien llamada disponible, sino pequeñas fracciones en que, dado el caso de tener que montar, precisarían una improba labor para presentar siquiera tres incompletas Secciones, utilizando hombres, caballos y equipos que siempre funcionarán en malas condiciones; caballos desconocidos para sus jinetes, equipos inconvenientes para quienes se les destinan; un penoso trabajo preparatorio que necesariamente invierte



tiempo y entorpece la salida de la fuerza de que se quiere disponer. El deterioro del equipo, la prematura ruina del caballo con tales cambios, son factores que también deben tenerse en cuenta porque á la idea orgánica ha de unirse la económica, muy necesaria si los fondos generales de remonta y de material de los Cuerpos han de subvenir, siquiera sea modestamente, á las múltiples atenciones que han de cubrir.

Sentado, pues, como base que los Escuadrones disponibles cuenten con fuerza que lo sea verdaderamente, ya se podrán poner en práctica los servicios que constantemente debieran prestar, no limitando su metódica instrucción á las estrechas enseñanzas de la maniobra en orden cerrado, que deben considerarse complementarias; constantes trabajos hípicas, marchas de resistencia, servicios exploradores, cuanto á lo técnico de la Caballería compete y nuestros reformadores pregonan, es lo que realmente debe practicarse sin intermitencias; mas para ser fructífero y una verdad, para que nuestros Escuadrones no queden reducidos al emplearlos en campaña á una mitad de la fuerza que figura en estados normales, hay que desechar ganado inútil que espera, consumiendo raciones, las periódicas ventas con el forzoso marco del décimo de su total plantilla; es necesario aumentar su ración porque la alimentación debe estar en razón directa del trabajo que se les exija y por fin es preciso no escasear los medios si la Caballería ha de responder en día determinado á los sacrificios que la Nación le ha de pedir y que seguramente cumplirá si está atendida y organizada.

El progreso intelectual de nuestros oficiales es evidente; muchos nombres pudieran citarse de los que no cesan en cultivar el estudio de los modernos problemas militares difundiendo sus conocimientos en escritos y conferencias, tratando asuntos hípicas, topográficos ó de organización, sin sentir desalientos y con la esperanza de que, facilitando elementos al Arma, existan entusiasmos en ella y no ha de interrumpirse, cuando preciso fuese reanudarla, la historia de sus tradiciones gloriosas.

ANTONIO DE SOUSA,  
Coronel de Caballería.



# LA CABALLERÍA DURANTE LA PAZ

(Continuación)

*Uniforme.*—Se ha de destruir á toda costa la idea sustentada por los antimilitaristas, raza execrable compuesta de ilusos y traidores, de que el uniforme es librea de servidumbre, ni disfraz del ciudadano. Es, por el contrario, traje que honra, vestimenta de los iniciados en una secta cuyos móviles son sagrados. Dígase si hay en los diversos rumbos que la suerte imprime á los ciudadanos, alguno que gane en sublimidad al que obliga á adornar el cuerpo con las galas del soldado.

Cuando éste se presente en su unidad vestido de uniforme por la vez primera, debe llevar grabada en su corazón la idea de que los colores de las prendas, las cifras y números, emblemas son de un arma, de un cuerpo y el todo es el signo exterior del ciudadano dispuesto á dar su vida por la patria, con el que se diferencia de los otros hijos de la nación que, si bien la sirven, honran y engrandecen dedicándole su trabajo ó su inteligencia, no están obligados á dar también por ella la sangre de las venas.



*Juramento de estandartes.*—El recluta es en apariencia un soldado. Poco suelto dentro del uniforme, sin afinar en sus maneras, va, sin embargo, á la jura con el alma *hecha otra*; va á prestar su juramento con la conciencia de que se ligará á la Patria; no irá á la emocionante ceremonia desprovisto de ideas acerca de su alcance y grandiosidad, al contrario, conoce una y otra, y jurará convencido en vez de hacerlo inconscientemente porque á los demás oiga hacerlo, ó porque aprisa y corriendo le hayan dicho que cuando el jefe deje de hablar grite *si juramos*. En España esta, como otras muchas cosas de la profesión, las hacemos mal (1). No queremos revestir el juramento de las formalidades litúrgicas que en Alemania, donde se practica en los templos sobre la bandera del Regimiento ó un cañón, seguido aquél de una plática religiosa. Pero ya que por la índole especial de nuestro pueblo no se llegue á tanto, podemos, sin buscar más ayuda en lo divino que lo actual reglamentario, dar á la jura de estandartes cuanta solemnidad merece, presenciándola todo el Regimiento vestido de gala, para que no aparezcan por los patios y ventanas grupos de soldados en traje cuartelero, desluciendo la parte plástica del cuadro; para que los neófitos observen como toda la unidad á la que van á encadenar su suerte acude á presenciar su enlace moral con la patria, para que se penetren bien de que aquel será el momento más solemne, el instante decisivo de su vida y vean en sus jefes, oficiales y camaradas otros tantos testigos de su promesa de hombres de honor.

(1) Escrito lo anterior á principios de Marzo de 1093, pocos días después vino la disposición sobre la jura á satisfacer á la opinión militar, la que por ello guardará grata memoria del general Linares. El autor de este modesto trabajo no oculta su satisfacción por la coincidencia de haber expuesto una idea poco tiempo antes de verse colmados con creces sus deseos que, como decimos, eran los de todos los que vestimos el uniforme del ejército.



Debe el Coronel al terminar el acto dirigir su voz á los reclutas, no con floridos párrafos pletóricos de galas poéticas que sólo resulten al fin y á la postre agradable música para el oído; su arenga tendrá las condiciones de concisión, lenguaje claro y correcto y sobriedad (Arraiz de Conderena) que se recomiendan para esta parte de la oratoria militar; en aquélla se recordará al recluta la trascendencia del acto realizado; se le presentará en brillantes conceptos la gloria de cumplir como bueno, la vergüenza del traidor; la satisfacción del deber cumplido, el castigo de los nuevos Judas que venden á la madre patria; recordando lo que pocos días antes habrán oído, más extensamente, á sus oficiales instructores.

Es de notar que en Alemania, Austria é Italia, y mucho más en Rusia, tanto en los reglamentos de educación moral para uso de los soldados como en los textos de servicio interior, figura á su cabeza el juramento de fidelidad al soberano como principio de toda obligación marcial, como fundamento del militar estado y de la existencia de la disciplina.

En Prusia son numerosos los artículos de la llamada *Kriegsartikeln* (*ley militar*), y los esenciales estriban en manifestaciones de inquebrantable adhesión á la *persona* del Rey-Emperador.

Es un conjunto de reglas morales, una guía para que el soldado, observándola, siga siempre un camino de honor.

Lo mismo ocurre en las otras naciones mencionadas. Sólo nosotros nos exceptuamos voluntariamente de tan excelente práctica. ¡Qué extraño es si los individuos van á la jura sin nociones de lo más elemental y si al acto no se le dan las debidas proporciones! Qué frecuente es, en Caballería, hacer la jura escoltando al estandarte la escuadra de batidores y con la sola presencia del Comandante Mayor, un ayudante, el cuadro de instructores ó



un par de oficiales de semana, y los curiosos que por su iniciativa salen al patio á presenciar el acto!

Abogemos por la cesación de tamaña indiferencia. Sea la jura del estandarte un día de fiesta en el Regimiento; nunca con mejor motivo puede darse un rancho extraordinario, un día de asueto; ízese el pabellón nacional sobre la puerta, vístanse las galas, por lo menos para la ceremonia, y rodéese la de todo el aparato, de todo la magnificencia que le corresponde. Si para nuestro encadenamiento de por vida con lo más grande que existe en el mundo para el ciudadano, y sobre todo para el soldado, con la patria, no empleamos los mejores medios de honrarla, ¿para qué y para quién los usaremos que más y mejor se los merezca?

*Resumen de la educación moral.*—En el ejército se atiende á la educación militar y á la instrucción; la educación moral, base de todo lo demás, se tiene en frecuente olvido y no ciertamente por oficiales y jefes, sino por los textos oficiales, por los reglamentos de servicio interior y de guarnición, achaque genuinamente español, pues si en Francia se han sucedido las circulares ministeriales en estos últimos años insistiendo en la necesidad de desarrollar el espíritu militar y los grandes ideales de deber y sacrificio por la Patria, mostrará esto y la gran variedad de libros, como *Deberes morales del soldado*, comandante Poirot; *La educación moral del soldado*, por Coralys; otro de Dubail, el de Mottou, del que tomamos algunos datos, etc., prueban, decimos, que habrá deficiencias en los textos oficiales, pero no tantas como en los nuestros, dirigidos más que á formar soldados á instruirlos en su oficio.

Como dice perfectamente el capitán D. Manuel Burguete, traductor de la obra últimamente mencionada, ocurre entre nosotros que, «falto el soldado de educación moral, hacemos dimanar la disciplina del castigo y la



instrucción profesional». Y es cierto, la lectura del código es para nuestro ejército el *sumum* de las conferencias para el soldado y todo lo arreglamos con publicar reglamentos sobre todas las funciones del servicio militar, englobándolas unas veces conforme al capricho ó repitiendo materias en varios textos por no haber entre ellos la debida y bien estudiada independencia.

No fiamos nada á la iniciativa, y esto es perjudicial; no preparamos al soldado en sus primeros pasos por la milicia; nos contentamos con hacerlos otros *por fuera*, aseándolos y vistiéndolos de militar, y los entregamos á las dificultades de la instrucción profesional sin haberlos cambiado *por dentro*, enseñándoles *á ser soldados* antes de que aprendan *á hacer de soldados*.

¡Qué sublime escuela la de esos educadores admirables, Souwarow y Dragomirow! ¿Qué frase como ésta encierra la virtud de convertir al pueblo en militares de cuerpo entero?: El instructor será por conciencia de todo y siempre, educador...

*Educación militar.*—Todo oficial ha de ser educador de la tropa que manda, aprovechando cuantas ocasiones se presenten, pero circunscribiéndonos al orden de nuestro estudio diremos que, con la educación moral esbozada, puede comenzar la educación militar consistente en el desenvolvimiento de las cualidades de sentimiento del honor y de las virtudes guerreras. Tales son: la disciplina, con sus derivadas la obediencia y subordinación y puntualidad; energía, sangre fría, valor, heroísmo; policía, y, como secuelas del honor militar, el espíritu de cuerpo, el de arma y el compañerismo.

*Honor militar.*—Es el conjunto de todos los deberes y la práctica, sin desmayos, de las virtudes militares. El primer sentimiento del honor militar es el amor á la Patria y á sus emblemas. Honor y Patria ha de ser la divisa del buen soldado. Los complementos del honor militar



son los deseos de cumplir con los deberes de la profesión, los anhelos de gloria, el afán de buscar ocasiones de excederse en la práctica del deber y los sentimientos de dignidad lealtad, honradez, probidad, la consideración de los jefes y camaradas, y tantas otras que mezcladas, confundidas, forman una resultante que no es otra cosa que el soldado con honor, para el que la abnegación y el sacrificio, la fraternidad, el valor, desprecio de la muerte y la fuerza moral, no son ya cosas entrevistas, apenas ideadas, sino hechos practicados, acciones realizadas con frecuencia, algo así como obligaciones gratas; lo que á cada momento se hace y se está en disposición de repetir.

*Disciplina.*—En ella consiste la fuerza de una agrupación militar: para el soldado no es otra cosa que *el deber absoluto de obedecer* (Mattou). El que manda es el responsable, el que obedece nunca.

La disciplina ha sido definida muchas veces y siempre se ha sabido hallar una frase que la refleje con exactitud, algo así como si de ella se obtuviese fiel reproducción gráfica para que entrase por los ojos su concepto ó idea.

Jenofonte la define con estas palabras: «*Eres la salud de los ejércitos*»; el general Morand califica de *bandos feroces á las masas armadas sin disciplina; á la valla de la disciplina y no á la fortuna debieron los romanos el imperio del mundo* (Josefo) y *cuando aquélla se relajó vino la decadencia* (Folard). El general de Brack dice que *la disciplina es un medio y no un hecho*; el Principe Federico-Carlos asegura que *en medio de los honores de un combate desgraciado, la sola virtud que puede conseguir que los hombres sigan obedeciendo es la disciplina*. Voltaire afirma que *á las fuerzas militares las hace invencibles*.

Es, pues, la disciplina el principio vital de los ejércitos. «Lejos de rebajar la dignidad, el valor, la inteligen-



cia y la iniciativa de los hombres, la disciplina vulgariza en las masas los sentimientos elevados y las cualidades militares que sin ella serían tan sólo patrimonio de una minoría.

Impone silencio á las pasiones disolventes, fomenta la abnegación y el entusiasmo, desarrolla el espíritu de solidaridad, inspira la confianza, y reuniendo en su sólo haz todas las virtudes militares, regulariza y concentra su poder en la acción común. Ha de constituir, para que sea verdadera, una segunda naturaleza de la que el soldado ya no pueda desprenderse». Nada mejor ni más claro que las frases anteriores, debidas al Capitán del ejército francés M. R. Henry.

La obediencia ha de ser pronta, respetuosa, absoluta, tendiéndose á obtener aquélla de buena voluntad, cosa fácil en España por la índole disciplinada de la masa social y aún se conseguirá en lo porvenir, como hasta hoy, que las tropas obedezcan sin disminuciones apreciables de ese buen humor genuinamente español, que es una de las pocas cosas buenas que hemos conservado.

Se ha de imbuir la idea de que la obediencia no ha de tener por estímulo evadirse de sufrir castigos; el soldado que obedezca por temor será siempre un mal militar.

En esta parte de la educación moral salimos ganansiosos cuando nos comparamos con los ejércitos extranjeros. En Alemania se imponen con frecuencia inusitada, y con dureza, castigos corporales para la consecución de la que en Rusia se presta con buena voluntad por efecto de la forma paternal de ejercer el mando los superiores del soldado en aquel ejército. En Francia ya es más difícil la resolución de este problema; en Inglaterra se registran desobediencias y actos de indisciplina con frecuencia tal, que hablan poco en favor de la organización militar de la soberbia nación. En Italia las ideas disolventes causan profundos daños en las filas, y en países como



Holanda, Bélgica, los del Norte de Europa y Suiza, es el soldado un ciudadano al que se le explican con exceso sus derechos y deberes y al que se le concede una sobrada intervención en los asuntos profesionales, sin que por efecto del modo especial de esos aquellos pueblos se atente á la disciplina, ni siquiera á la obediencia.

En nuestro país las cosas ocurren de manera muy distinta; tenemos un soldado dócil que se presta á cuanto se le ordena. Díganlo sino esos cometidos de ordenanzas y asistentes en los que prestan al oficial inapreciables servicios domésticos. El soldado que, sin reparo alguno, va á la compra, sirve de niñera, friega y va á la fuente, ¿no ha ser en los asuntos de obediencia, amor á sus superiores y disciplina un modelo de tales virtudes?

La labor de explicarlas é imponerlas no tiene ningún inconveniente. Háganse reflexiones al recluta, lléguese á lo vivo al pintar con tetricos colores al indisciplinado, desleal y traidor; al que, sin llegar á crímenes tan nefandos, desobedece en paz ó en guerra las órdenes del superior, haciendo resaltar los graves daños que de tan punible hecho pueden derivarse y entonces será momento oportuno para leer y comentar algunos artículos, no muchos, del Código de justicia militar en la parte concerniente á los delitos contra la disciplina militar, insulto á superiores y desobediencia, como en conferencias anteriores se les habrá hablado de los delitos contra la seguridad de la Patria ó sean traición, espionaje, rebelión y sedición.

No se llevará la lectura de las penas á la instrucción teórica, como frecuentemente se hace ahora, pues sólo se consigue con el segundo procedimiento aturdir y atemorizar al recluta sin darle explicación de los terribles castigos de la Ley, sin ligar esas represalias tomadas sobre los delincuentes por los Códigos, así es que los pobres reclutas sueñan con fusilamientos y presidios, con cade-



nas perpetuas y temporales, creyendo punto menos que imposible la vuelta al hogar y, si por puro milagro se salva la existencia entre el fárrago de penas de muerte que agobiarán sus inteligencias, no hay duda, alguna de las largas series de presidio caerá sobre el atemorizado recluta, ó así se lo figurará por lo menos, ya que no se le ha dicho cuando más arriba hemos querido poner al alcance del soldado.

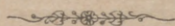
No hay que explicar las leyes penales aisladas; el efecto que causa sobre el ánimo apocado del *quinto*, ha de ser forzosamente desastroso; dénse nociones de los castigos militares á medida que de las virtudes se trate, y de pasada bueno será poner de relieve los premios que la Patria agradecida concede á sus hijos que, por valientes, por constantes y por abnegados, se distinguan en el militar servicio.

ELISEO SANZ.

*(Continuará).*



## Remontas y Cría Caballar.



### Contestación al General Muñoz Cobo.

*Lasciate ogni speranza:* La frase célebre del Dante, parece hecha exclusivamente para nosotros al hablar de mejorar la cría caballar en España, ó al leer el artículo del Sr. General Muñoz Cobo, que siento mucho esté tan pesimista en esta materia.

Mi modesta opinión es que todavía estamos á tiempo y que con muy pocas reformas que se introdujeran en el actual sistema, bien pronto cambiaría de modo de pensar el país y se desarrollaría la industria caballar sin necesidad de que vengan los yankees á fomentarla con sus grandes explotaciones agrícolas, puesto que no hay aquí las extensiones de terreno de la provincia de Texas, en donde caben juntas España, Francia y Alemania. Todo se puede hacer con muy pocas medidas, pero me temo que ninguna ó casi ninguna la preconizará el autor del artículo á que hago mención.

La primera, la única para remediar sin esperar á que transformemos la explotación agrícola del país en la forma indicada, es bien sencilla, que el Gobierno ó los particulares garanticen por 10 años 50.000 duros de premios para las carreras de caballos de media sangre y 25.000 de primas á las yeguas y sementales del país. Esto no necesita defensa de ningún género y si aquí hubiéramos intentado hacer algo para fomentar la cría caballar, se habría recomendado aquel sistema á la superioridad; pero como tienen muchos enemigos las carreras de caballos, hasta en los pertenecientes al arma de Caballería, nadie se ha acordado de pedir una estadística á Francia ó á Inglaterra, para ver el importe de los premios dados y el número de cabezas caballares que hoy día existen com-



paradas con las de hace unos veinte años, para no remontarnos más lejos. Con ese detalle solo, quedaría demostrada su utilidad. Además, en Inglaterra, las Sociedades dan poco dinero de su bolsillo particular: todo sale del público, ya sea en entradas al Hipódromo, ya por el importe de las matrículas. Como hay dinero que ganar, todo el mundo hace correr, todo el mundo apuesta, y así se compensan los gastos. Aquí quisimos montar esto muy á lo grande, pero como siempre, fuimos puritanos y qui-jotes, se suprimieron las apuestas y las carreras de media sangre reduciendo los premios á unas veinte mil pesetas en Madrid y ocho ó diez mil en Sevilla. Por lo tanto, el resultado no ha podido menos de corresponder á tan anticuados puritanismo é ignorancia.

Las yeguas de pura sangre que hay en Inglaterra, cuyos productos se registran anualmente, pasan de 5.200, y el importe de los premios corridos son por valor de 354.970 libras esterlinas para los vencedores en Inglaterra solo; los caballos que tomaron parte, de dos años, 1351; de tres años, 1070; de cuatro años, 647; de cinco años en adelante, 762; total, 3.830.

Estas estadísticas están en el Racing Calendar de 1902, con otras más, desde fechas anteriores, pero no siendo muy aficionado á ellas y dándome envidia ver destinar tantos miles de libras á las carreras, no las incluyo.

A todo esto hay que tener en cuenta que Inglaterra está surcada por todas partes de ferrocarriles, así que esa no es una razón muy poderosa para no desarrollar la cría caballar en toda su extensión. Lo que es que aquella nación es mucho más práctica que ningún otro país del mundo: los demás ya van aprendiendo, excepto nosotros que estamos aún en plena Edad Media y siempre constituyéndonos.

Otra reforma muy importante, sería la creación del cuerpo técnico de Depósitos Sementales copiándolo del frances «L' Administration des Haras», naturalmente con las modificaciones necesarias á nuestro país y manera de ser. No se trata de una dirección como la que ya tuvimos, que no dió ningún resultado por subordinar todo resultado práctico al destino de personal, sin conocer previamente su idoneidad para estos asuntos, ó si dominaba los adelantos modernos.



En el consejo superior de este cuerpo también habría que incluir algún personal de Artillería ó Infantería que tuviesen probados su afición ó conocimientos técnicos, como el Sr. Vicens, y el General de División D. H. Rivera, etc. En estas cosas no hay que fijarse en la procedencia, sino en el personal que pueda prestar servicios á la Patria.

Como ese cuerpo no tendría más misión que ocuparse de la cría caballar y determinar la dirección que habría de darse á la misma, no haría falta que tuviese mucha relación con el de remontas, puesto que para adquirir los productos anglo-hispano-árabes, ó los que hubiese indicado que necesitaban los institutos montados, no hace falta más que poder clasificar su valor, y luego de adquiridos, recriarlos: pero siguiendo siempre el impulso dado por el primero, tanto para esto, como para la repartición de primas á sementales y yeguas. etc., etc.

Como ya reconoce el Sr. General que la cría caballar del país está muy decaída y que las yeguas y sus productos no comen bastante, es preciso hacer comprender á los labradores que uno de los pocos secretos que hay para tener buenos caballos, es darles buena alimentación, y ese resultado solo se conseguiría dando primas; celebrando Exposiciones, Concursos regionales agrícolas é Hípicos, y comprando yeguas para los regimientos.

Cuando éstas se desechasen, las que volviesen á las yeguas, ó las que recogiese el Estado para dedicarlas á la reproducción, ampliando ó creando nuevas yeguas militares, estarían en condiciones completamente distintas de las en que hoy se encuentran, y si además hubiese un plan fijo, ó se supiese lo que se quiere criar, teniendo buenos sementales en el país se podrían sacar tan buenos caballos como en cualquier otra parte.

Desde que conozco los resultados que en Austria-Hungría y Alemania han dado las yeguas militares, soy decidido partidario de ellas, especialmente para España, puesto que aquí nada se puede esperar de la industria particular, acostumbrada á que todo lo haga el Gobierno.

Verdaderamente es lastimoso que á esos grandes propietarios, que casi todos son riquísimos labradores, no se les ocurra presentar proyectos de ley en el Congreso y Senado, pidiendo una cantidad tan insignificante para



un Gobierno como 75 ó 100.000 duros para carreras y primas, y para que las Exposiciones-Ferias se verifiquen en recintos vallados y se aplique á premios todo el importe de las entradas. Esto es lo que se hace en todas partes: con eso y con muchísima y rigurosa selección es como se han mejorado todas las razas nativas de animales domésticos y como ha prosperado la agricultura.

No terminaré sin hacer constar que mi entusiasmo por el Arma á que pertenezco y tanto quiero, es lo que me impulsa á escribir estos artículos, sumando de este modo mi modesto esfuerzo al de otros compañeros que solo anhelan el engrandecimiento de nuestra colectividad. Para ello necesitamos ser francos reconociendo nuestros defectos, único medio de evitar que la rutina entorpezca la marcha hacia el progreso, despreciando los convencionalismos malsanos y consiguiendo que los viejos moldes sean substituidos por otros más en armonía con las necesidades actuales.

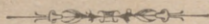
Como bien pudiera suceder que, mi deseo de hacer algo por el Arma unido á mi inexperiencia de escritor, diese lugar á frases inadecuadas ó violentas, confieso desde luego con noble espontaneidad que muy lejos de mí molestar á nadie y menos al ilustrado general aludido en este trabajo, con cuya mistad me honro y á quien considero y aprecio en lo mucho que vale.

EL DUQUE DE LA TORRE,

Coronel de Caballería.



# ¡ALERTA!



Estudio sobre la misión de la Caballería,  
por el comandante A. L., traducido  
por J. M. del B.

*(Prohibida la reproducción).*

Con el título que encabeza estas páginas ha publicado el jefe francés que se oculta bajo las iniciales A. L., un folleto sobremanera notable y oportuno. Su lectura es de las que embargan y, sobre todo, hace reflexionar. Confesamos sin embargo que hemos dudado no poco antes de publicar la traducción que, debidamente autorizados, ofrecemos hoy á nuestros compañeros. Motivan nuestras dudas, primero, el exclusivismo del estudio dedicado á la Caballería francesa, y segundo, el temor de que algunos espíritus por demás impresionables, tan frecuentes entre nosotros, fueran más allá de donde quiere y se propone el distinguido autor que nos ocupa.

Hemos tenido en cuenta para vencer estas objeciones, en primer término, que cuanto aquél manifiesta tiene quizás mayor aplicación para nosotros que para los suyos, y que cuantas cualidades adornan al jinete francés, cualidades que con hermoso lenguaje y patriótico sentir se complace en consignar el comandante A. L., son también, en alto grado, propiedad de nuestro soldado. Así lo atestigua el unánime parecer de los hombres más ilustres en las Armas, nacionales y extranjeros, reconociendo la excelencia de nuestra primera materia; baste recordar, para no ser difusos, que si los tercios de Flandes asombraron al mundo, el siglo XVIII mostró desde sus albores la sin par bizarría de nuestros escuadrones; así como las luchas sin cuento habidas durante el siguiente, demuestran de modo bien claro que los hijos fueron dignos de sus antecesores.



En cuanto á la segunda objeción nos permitiremos hacer algunas breves consideraciones, sin perjuicio de las dos notas que ponemos, para aclarar conceptos, al pie de la página en que éstos figuran.

Al decir el autor que la Caballería inglesa se vió expuesta á capitular en campo raso, «cada vez que se separaba de su infantería»; al reproducir después el párrafo del artículo de la *Revue des Deux-Mondes*, se refiere, á no dudar, á los destacamentos y á los servicios avanzados (por lo mal que se ejecutaron), pues lo que pueden conseguir los *raids* de importantes masas de jinetes dirigidas por un French, bien alto lo proclaman la rendición del heróico Cronje y la marcha hasta Bloefontain.

Bueno será también fijar nuestra atención en que, al sentar el principio de que cuando el choque y el arma blanca no sean oportunos quedará siempre ancho campo al caballo y al arma de fuego, no entiende el comandante A. L. que ésta deba emplearse montados, así lo repite en sus atinadas consideraciones una y más veces. El fuego y el avance han de practicarse ocultándose con el terreno, esto es incontrovertible y se opone por ende á que se practiquen á caballo.

Mal haría también quien creyese que al hablar de los coraceros franceses, al anatematizar con compasiva ironía, sus anticuados procedimientos, condena en absoluto nuestro autor las evoluciones. Con gallarda gentileza demuestra en su folleto su fe en el Arma, su amor por ella y claramente consigna que todavía y siempre se presentará ocasiones para cargar á la infantería; si á esto añadimos que, aún sin buscarlas expresamente, se presentarán las que obliguen á lanzarse una contra otra las Caballerías opuestas, habremos de deducir forzosamente que nuestros escuadrones han de ser muy maniobreros, llegando á la maestría en las pocas, pero bien entendidas evoluciones, que tendrán que ejecutar frente al enemigo, en cuyos momentos sólo se hace bien lo que se ha logrado dominar en absoluto con la preparación durante la paz. Que además hay que adoptar la táctica que exige el fusil moderno, es innegable; por esto consideramos altamente digno de detenido estudio y concienzudo análisis el trabajo expuesto en las siguientes páginas, que sientan el principio de que si nuestra primera misión es



el sublime choque al arma blanca, cuando éste no sea posible debemos sin vacilar emplear el caballo y el arma de fuego. La primera objeción que se opone siempre es «que resulta absurdo querer convencer al hombre de su irresistible poder cuando arremete á toda velocidad de su corcel con lanza en ristre ó sable en mano, y que también es invencible cuando deja aquél y avanza ó se parapeta haciendo uso de su arma de fuego». Esto, lo confesamos, parece convincente, (largos años ha que lo dijo Jaquinol de Presle), pero por lo mismo no hemos de continuar presentando así tan importante cuestión. Todos los tratadistas modernos, todos los actuales reglamentos, están de acuerdo en la necesidad de educar, de ilustrar al soldado de esta época, y el nuestro debe comprender, porque de ello están convencidos sus maestros, que cuando las circunstancias sean favorables, ha de estar dispuesto y preparado para su más gloriosa misión: la impetuosa y heroica carga contra todas y cada una de las otras armas. Pero debe saber también que siendo estas circunstancias, nadie lo duda, menos fáciles que antes, es preciso que esté instruido para los importantes servicios que cada día vienen á sumarse á su antiguo cometido y que para desempeñarlos, produciendo el máximum de su efecto, no hay que regatear ningún medio.

El espíritu del arma es el de la acometividad; su anatema es la inacción ¿qué mal puede entonces resultar de que inculquemos á nuestros jinetes el convencimiento de que la Caballería tiene el privilegio de ser invencible en las ocasiones que se le ofrezcan para la carga y eficaz en alto grado cuando tenga que echar pie á tierra para emplear su arma de fuego?

Después de todo, esto será hacer llegar hasta el soldado, la esencia misma de todo el arte de la guerra: saberse amoldar al terreno y á las circunstancias. Y para ello basta que, con el ejemplo en primer término, lo eduque é instruya su oficial hasta que tenga en él absoluta confianza: Una vez ésta conseguida lo mismo se batirá como heroico jinete que como infante accidental.

Perdónensenos estas observaciones, que esperamos no se juzgarán ociosas, y dejemos la palabra al comandante A. L., que dice así:

«La paz reina entre nosotros desde hace largos años



y todos los gérmenes morbosos que en sí contiene se desarrollan á su albedrío. Pero, que se quiera ó no, le llegará su vez á la guerra. Esta existe, luego evoluciona, y evoluciona con la rapidez que caracteriza nuestra época, en la que los días valen tanto como los años de los antiguos tiempos, y—peligro gravísimo—evoluciona en silencio. Cuando de improviso vuelva á presentarse, no la reconoceremos, nos abremos cómo conducirnos frente á ella.

Sin duda el fondo de su esencia no nos será desconocido; para todo el que reflexiona los principios sentados por los grandes capitanes son eternos, porque están basados en el conocimiento del corazón humano que no cambia; sólo cambia, pero eso sí, constantemente y hoy con mayor rapidez que nunca, el arte de aplicar con oportunidad dichos principios.

El movimiento y el valor continuarán siendo los irreductibles elementos, las primeras materias del arte de la guerra. Mañana, como en los tiempos de Aníbal, el movimiento será la vida, la pasividad será la muerte. Siempre el miedo estará presente en el campo de batalla y siempre será el vencedor aquel que consiga arrojarlo momentáneamente de sus filas, haciéndole refugiarse en las del adversario.

¿Demostró bastante aquel gran dominador de corazones humanos, *Napoleón*, que colocaba la bravura cien veces por encima de las otras cualidades? Para cultivarla intensamente convenció á la Nación que tenía más necesidad de gloria que de pan; hizo llegar hasta la médula del último de sus soldados el convencimiento de que las más locas esperanzas, hasta la de alcanzar un reino, eran permitidas, no al más instruido, tampoco al más inteligente, sino al más arrojado.

Es, por lo tanto, seguro que si Napoleón volviera á este mundo, volvería á profesar sus principios de la guerra: primero, que es preciso exaltar la moral para obtener la bravura; segundo, que al frente de soldados, verdaderamente valerosos, un jefe friamente resuelto á marchar siempre hacia adelante, á llegar hasta el enemigo, debe conseguir infundir el miedo en sus filas y por ende alcanzar la victoria.

Peró para infundir miedo á su adversario, para descargar el golpe decisivo, ¿puede creerse que el Maestro



emplearía hoy los procedimientos de Wagram y de Eylau; baterías de cien piezas, golpes de maza de enormes columnas de infantería, cargas de ochenta escuadrones?

El que estas líneas escribe, es jinete. Pertenece á la generación que, demasiado joven en 1870 para tomar parte en aquella guerra, tenía edad suficiente, sin embargo, para quedar por siempre impresionada y sellada, por decirlo así, por la magnitud del acontecimiento. Con toda la generosidad y también con toda la candidez de la juventud, esa generación de oficiales creyó en la revancha. Sus primeros años en el servicio han transcurrido para ella en la convicción de que no se estaba en paz, sino en tregua y que, por consiguiente, un sólo objeto merecía el empleo de sus fuerzas vivas: la preparación para la victoria.

La vida les ha traído al desencanto. La idea de la revancha está lejos; aún más lejos que su juventud; pero su objetivo queda, y mientras permanezcan en el servicio será el mismo: tener los escuadrones dispuestos no simplemente al sacrificio, sino á la victoria.

Ahora bien ¿están hoy preparados?

¿Cómo no preguntárselo con ansiedad, cuando la guerra Sud-Africana nos ha hecho ver á la Caballería inglesa, que tenía nuestra táctica, incapaz para la exploración, impotente para la carga y expuesta á capitular en campo raso, cada vez que se separaba de su infantería?

Se nos ha dicho, y durante mucho tiempo hemos querido creerlo, que bajo el punto de vista europeo, no teníamos por qué preocuparnos de esa guerra de guerrillas, hecha en un país especial; y además que la Caballería inglesa no podía ser comparada á la francesa.

Pero, desde la celebración de la paz, la luz ha empezado á hacerse y va siendo muy difícil contentarse con frases. Autorizadas plumas nos han descrito á la Caballería inglesa digna de emular—las maniobras de «Salisbury-Plain» en 1899 lo han demostrado—á las Caballerías del Continente. En cuanto al país no es más especial que otro cualquiera: pues si somos un arma de guerra, merecedora de este nombre, la palabra «terreno para Caballería» debe borrarse de nuestro vocabulario.



Hay, en fin, algo más que una guerra de guerrillas en la serie de operaciones en que los boers, tomando la ofensiva, han hecho entregar las armas á tropas regulares cuyo efectivo les era muy superior.

Tengamos el valor de confesarlo: lo que ha ocurrido á la Caballería inglesa hubiera podido sucederle también á una Caballería Continental.

De modo que, desde que calzamos las primeras espuelas, hemos trabajado en la idea de que nuestros mayores no pudieron hacer más que legarnos, aumentándolo, el patrimonio de honor de la caballería francesa y que nosotros debíamos procurar ser tan bizarros como ellos, *pero más útiles*, y podríamos vernos expuestos á la capitulación en campo raso, desorientados en la guerra de mañana, por los nuevos mecanismos de destrucción!

Por eso, gritamos ¡Alerta!

J. M. DEL B.

(Concluirá).



## EL NUEVO PLAN DE ENSEÑANZA MILITAR

Y LA

### Escuela de aplicación de Caballería.

La trascendental importancia que para el porvenir de nuestra Arma tiene la formación del nuevo plan de estudios y la organización de las Academias militares, es la causa que nos decide á emborronar estas cuartillas.

Reconocido, desde luego, el contraste entre la pequeñez de nuestras fuerzas y la grandeza del asunto que se ventila, no por eso nos creemos obligados al silencio. Nuestra opinión, insignificante, superficial, falta de fuerza, sin autoridad, escasa tal vez de razones científicas, no ha de aportar nuevos datos ni mejores orientaciones á los que por sus conocimientos, renombre é historia los tienen sobrados, y muy lejos de nosotros el pretender que estos renglones envuelvan enseñanzas para nadie, ni se supongan consejos dados á los que, como antes decimos, tenemos por maestros y en quienes la larga práctica de jinetes y sus constantes estudios, son garantías de completo éxito que aseguran, como finalidad de sus trabajos, la realización de las esperanzas por todos anheladas.

Poco nos queda por apuntar después de lo dicho en esta REVISTA por nuestro respetado amigo el general Ruiz y en las artículos de *Moharra* publicados en la *Correspondencia Militar*. Pero, ¡qué demonio! sumemos á los muy autorizados votos de estos compañeros, el nuestro modestísimo, que, á falta de otras bellezas, tendrá la de exponer nuestra conformidad en lo esencial, con sus bien planteados pensamientos.



Como ellos, creemos son insuficientes los años asignados para obtener el título de Oficial de Caballería, pero, asimismo, estamos convencidos de que con buena voluntad é interés honrado, sin asomo ninguno de egoísmos parciales de Arma, el remedio factible.

\*  
\*  
\*

Las *Bases del proyecto de plan general de enseñanza militar*, señala para la *Escuela de aplicación de Caballería* un año; eso es cierto, pero también lo es que el notable preámbulo que las acompaña permite un amplio estudio y reforma de las mismas, toda vez que en su resolución 3.<sup>a</sup> se lee: «La junta podrá proponer *las alteraciones* que estime acertadas á las *Bases que se le marcan*, razonándolas con todo detalle, si entiende que conducen mejor al objeto que se persigue aquí». Digno de alabanza y aplauso es este rasgo del ilustrado Ministro de la Guerra; pocas veces se presentan casos parecidos en que la autoridad superior conceda libertad casi absoluta para hacer y deshacer, modificar, ampliar ó reducir como la que del anterior párrafo se desprende. El Ministro manifiesta sus nobilísimos deseos, expone su idea, señala el carácter de la misma, pero, dentro de esta concepción, del fin expresado y objeto propuesto, dejando intacta la base fundamental del proyecto, indica claramente que la comisión podrá hacer las alteraciones que estime acertadas, siempre que conduzcan al objeto perseguido. ¿Cuál es este? No hay duda ninguna en indicarlo, puesto que la misma circular lo dice en períodos brillantísimos: 1.º, obtener la unión, compañerismo é igualdad de todos los Oficiales del Ejército; 2.º, proporcionar la *educación militar* como base primordial é imprescindible; 3.º, la *instrucción general-profesional militar*, y 4.º, la *instrucción particular, técnica ó peculiar de cada Arma*.

Los tres primeros fines serán adquiridos en el *Colegio General Militar* y de aquí que todo el mundo reconozca que los dos años de permanencia en dicho centro son indispensables para conseguir el compañerismo entre las distintas Armas, para establecer la unidad de procedencia y como necesaria enseñanza militar común á todos los oficiales. Con este bien pensado sistema, los alumnos po-



seerán indiscutiblemente una provechosa base para ulteriores estudios, aprendiendo á *ser militares*. Hecho esto, necesitamos crear especialidades con arreglo á los cometidos guerreros que deberán desempeñar, es decir, darles la instrucción particular, técnica ó peculiar de su Arma, lo cual exige especialidad en estudios y especialidad en prácticas; conjunto de aptitudes que garantice el exacto conocimiento del elemento bélico de que forman parte. De aquí lo ineludible de estudios en cada centro especial con separación absoluta de la Academia común y en distinta localidad, precisamente, como tan acertadamente indican las Bases, condición precisa para conseguir el estímulo de cuerpo y la enseñanza correspondiente.

Ahora bien, el vasto espíritu de la circular facilita sobre manera la tarea de la Junta encargada, puesto que, sin temor á incurrir en falta de excesivo celo y sin que nadie pueda juzgarse molestado por la introducción de ideas propias, le autoriza proponer las alteraciones que estime acertadas para lograr los fines perseguidos siempre *que los razone con todo detalle*. Y como uno de esos fines, tal vez el más importante, por ser el resumen de los otros, es la instrucción técnica y peculiar de cada Arma, dicho se está la gran libertad de exposición que los comisionados especiales gozan para indicar las modificaciones que á sus diversas Armas se refieren y por tanto á los estudios de cada Escuela de aplicación.

Puesto de relieve el ancho campo que las Bases dejan para el estudio y modificación de las mismas, haremos un análisis de los conocimientos peculiares y necesarios al oficial de Caballería, procurando demostrar la imposibilidad de adquirirlos en el corto tiempo señalado. Bien se comprende que este análisis ha de ser ligero é incompleto, obligándonos á ello la premuta con que escribimos y la índole de este artículo.

\* \* \*

El oficial de Caballería debe ser apto: 1.º Para los servicios técnicos en la paz y 2.º Para los diversos cometidos en la guerra.

*Servicios técnicos en la paz.*—Se manifiestan de un modo señaladísimo por su especial naturaleza y mucha importancia. Porque nuestro tecnicismo no se limita á



preparar materiales para la guerra, sino que, saliendo del reducido círculo de la colectividad armada, entraña en sí un problema económico nacional, cual es la producción caballar en sus diversos tipos. De nuestra incumbencia es el fomentar la cría caballar, seleccionar productos, domar caballos, prepararlos para que adquieran velocidad y resistencia, consiguiendo de este modo *hacer raza*, único medio de convertirnos de compradores en vendedores, evitando depender del extranjero y librándonos de las exigencias de ganaderos y propietarios. Este cometido es genuinamente nuestro, y para su fiel desempeño necesitamos estudios de Agricultura, Zootécnia é Hipología con sus prácticas correspondientes, haciendo del oficial de caballería un *Perito en cuestiones hípcas* con título y derechos reconocidos oficialmente.

No creo que por esta demanda nos tache nadie de exigentes ni pretenciosos si observamos que el Ingeniero y Artillero, con justa razón, tienen derecho á ostentar el título de Ingenieros civiles.

*Diversos cometidos en la guerra.*—Podríamos dividirlos en tácticos y estratégicos y hacer un estudio detenido de la Caballería operando en unión de las demás armas ó aisladamente, pero nos abstenemos de ello en el deseo de no indicar más que nuestros *servicios especiales*, aquéllos desempeñados á vanguardia y retaguardia de los ejércitos formando núcleos *independientes*, sin auxilio inmediato de fuerzas extrañas y operando con nuestros *propios recursos*.

Bien se comprende que estas unidades independientes, consideradas como ejércitos reducidos, necesitan contar con elementos genuinos de vida para las exigencias tácticas de ataque y defensa, marchas, descansos, paso de obstáculos, etc., así como para las accesorias de aprovisionamiento de municiones de guerra y boca y otras muchas.

En consecuencia, el oficial de caballería debe estar adornado, por precisión, de algunos conocimientos que corresponden al ingeniero, al artillero y al oficial de estado mayor.

Los aparatos telegráficos, desde el más perfeccionado hasta el más sencillo, tendremos necesidad de manejarlos para la transmisión de noticias, según las diferentes oportunidades que en la guerra se presenten: el Hughes, el



Morse y el Breguet serán frecuentemente aprovechados por las fuerzas de exploración lejana, después de ligeras reparaciones, al tomar posesión de poblaciones á vanguardia; el telégrafo óptico, las palomas mensajeras y aparatos de señales, deben acompañar imprescindiblemente á los pequeños núcleos destacados. Del mismo modo se encontrarán ocasiones en las que sea factible y provechoso utilizar un tren—que por motivo de una sorpresa haya sido abandonado—para transportar víveres y material, proporcionándonos ventajas que tendríamos que despreciar de no contar con personal apto para su dirección y manejo. Los reconocimientos de oficial exigen imperiosamente estudios topográficos y profundos conocimientos de geografía práctica aprendida sobre el terreno, única manera de saber apreciar los accidentes del mismo en su exacto valor. Los cursos de agua, ante los que detengan su marcha las diversas fracciones de la división independiente, nos obligarán según los casos, á tender puentes portátiles ó pasarelas plegables, á la construcción de puentes improvisados y muchas veces á pasar el río á nado. Las destrucciones y recomposiciones de obras de fábrica, vías férreas, estaciones telegráficas, etc., etc., son consecuencia inmediata de estos servicios. El comandante de patrulla, en su cometido delicadísimo y complejo, se verá precisado á la justa apreciación de los ejércitos enemigos deducida de datos al parecer insignificantes, pues como dice un autor alemán, por el solo anuncio de un cañonazo de saber el oficial en reconocimiento el emplazamiento de la pieza y hasta su calidad y sistema. En el limitado espacio de estas páginas no es posible señalar los estudios que tan importante servicio requiere, pero sí indicaremos la necesidad de conocer la composición de los ejércitos extranjeros, sus formaciones, organización, costumbres y armamento; la apreciación de distancias, lectura de planos, acertado uso de palabras técnicas y el dominio del idioma enemigo, todo lo cual forma una pluralidad de materias cuyo empleo provechoso no se obtiene sino á fuerza de prácticas constantes que proporcionen al oficial dotes tan estimables como la concepción rápida, la iniciativa saludable y el sentimiento de la realidad. Teniendo presente la dificultad de esta enseñanza y su decidida influencia en las guerras del porvenir, es por lo que se



han creado en Suiza y Alemania escuelas de instrucción, especiales por los oficiales de caballería en este servicio de patrullas.

No queremos forzosamente ser científicos, ni ciframos nuestro orgullo en que se nos llame facultativos, pero estamos seguros, de que nadie puede desconocer la imperiosa necesidad de estudios técnicos y profesionales basados en distintas ciencias y afianzados con mucha práctica.

Esta variedad de materias y el crecido número de conocimientos que nos son precisos para desempeñar en todo tiempo nuestros peculiares cometidos, seguramente han de ser tenidos en cuenta al confeccionar el plan de estudios, descartando de ellos lo innecesario para sacar el máximun de utilidad de los cursos que se marquen; de tal manera que, al estudiar cualquier asunto, prescindamos de su parte histórica ó puramente científica sin preocuparnos de quiénes fueron sus inventores ni de los medios que para su resolución se valieron, y, evitando las demostraciones largas y complicadas y la exposición de teorías extensas que no conducen más que á perder tiempo, entremos de lleno en el estudio de lo que nos interesa y tiene inmediata aplicación. Análisis tan difícil como trascendental si ha de responder al bello objetivo de que la futura generación de oficiales, no solo forme en las primeras filas de nuestros ilustrados compañeros, sino, además, constituya el elemento bienhechor que, aportando ideas recientes, ayude á resolver las cuestiones planteadas por los nuevos métodos de combatir.

Estamos persuadidos de que en todo plan de enseñanza militar, los estudios deben ser deducidos del examen de la guerra en sus diversas fases y que en nuestra carrera, más que en ninguna otra, la teoría debe ser compañera inseparable de la práctica.

Reconocida la necesidad de una asignatura por su aplicación inmediata é imprescindible en la profesión militar, nada se conseguiría con saberla de memoria si, al llegar al terreno de los hechos, no se supiese sacar partido provechoso de los conocimientos adquiridos. Valdría más haber prescindido de su estudio, toda vez que el tiempo en él empleado resulta estéril.

De aquí que, en nuestro entender, vistas las misiones que el oficial de caballería desempeñará en una campaña



y la precisión de saber ejecutar lo que se enseña, creamos indispensables en el plan de estudios de la Academia de Aplicación las siguientes PRÁCTICAS:

*De ferrocarriles.*—Formación, manejo y conducción de un tren.

*De telegrafía.*—Eléctrica.—Hughes, Morse y Breguet.—Óptica.—Heliógrafos, aparatos de luces y aparatos de señales.—Teléfonos.—Palomas mensajeras.

*De topografía.*—Irregular.—Levantamientos rápidos, con instrumentos, á ojo, de memoria y por reseñas, itinerarios: manejo de aparatos apropiados al objeto: redacción de memorias.

*De paso de ríos.*—Puentes de caballetes, de pontones, pasarelas plegables, balsas, puentes improvisados, paso á nado y vadeando.

*Del terreno.*—Importancia de accidentes, obstáculos, etcétera; condiciones tácticas y estratégicas de los mismos, apreciación de distancias.

*De equitación.*—Enseñanza del jinete en exterior, picadero y equitación de guerra.

*De patrullas.*—Servicio de descubierta.—Vicac y acantonamiento de pequeños núcleos.—Medios de vivir sobre el país.

*De idiomas.*—Conversaciones y escritura al dictado en Francés, Portugués é Italiano.

*De táctica.*—Las marcadas por el reglamento de instrucción.—Resolución de temas propuestos.

*De estrategia.*—Las que exigen los reconocimientos generales, especiales, de oficial y ofensivos; apreciación de unidades en marcha y estacionadas calculando sus disposiciones, número y clase.

*De embarque.*—Diferentes casos.

*De agricultura.*—Visitas á las remontas.—Conocimiento de granos y clasificación de terrenos, preparación de los mismos, abonos, siembra, recolección; explotación de una granja.

*De Zootecnia.*—Visitas á los depósitos de sementales; distinción de razas, cruzamientos, higiene del caballo y algo de médica-caballar.

*De hipología.*—Herrado y forjado.—Edad del caballo.—Bellezas y defectos.—Vicios de conformación, etcétera.



Estas prácticas, entiéndase que decimos *prácticas*, son el complemento necesario á los estudios que deben cursarse en la Academia del Arma, en cuya enumeración seguramente habremos dejado de indicar alguna. Sin embargo, aún con la somera exposición que hemos hecho, se manifiesta bien patentizada la imposibilidad de lograr que el alumno entre en posesión de todas ellas en el corto espacio de un año que las Bases marcan. A ello se opone, no solo la limitada energía corporal é intelectual del hombre, sino la calidad de las prácticas mencionadas cuyo exacto conocimiento exige un método gradual y repetido en la enseñanza, si ésta ha de ser fructífera. Bien es verdad que la instrucción del oficial continúa en la Escuela de Equitación, pero en ésta, por su índole, organización y manera de estar constituida, no podrán subsanarse las deficiencias indicadas. Es más, dicho centro constituiría un verdadero peligro para el alumno, que sin más enseñanza ecuestre que la adquirida en el año de la Academia Especial, tuviese que montar caballos difíciles, briosos y de sangre, y efectuar con ellos ejercicios arriesgados. Porque si la Escuela de Equitación ha de cumplir con sus altos fines enseñando la doma de potros, la equitación valiente, etc., etc., se requiere que el jinete llegue á ella con pleno dominio del caballo,—de un caballo domado—para vencer las dificultades que se presenten. De lo contrario, ¿cómo podría el alumno quitar un resabio á cualquier caballo, cuando tiene que poner los cinco sentidos en su montura, para no cometer faltas á cada momento y borrarse él sus propios defectos?

No debemos olvidar que en el año de Academia de aplicación necesita hacer instrucción con armas á caballo, restándose, por consiguiente, gran número de días á la enseñanza llamada de picadero, imprescindible, si queremos que al ascender á segundo teniente, tenga más firmeza que un simple recluta.

La Escuela de Equitación, por su parte, es muy necesaria para *perfeccionar* al alumno en las materias anteriormente estudiadas, efectuando prácticas de conjunto, y, principalmente, para que el jinete *complete* los conocimientos hípicas, asunto importantísimo por sí solo, que le hace merecedor de una enseñanza particular y denida.



Al terminar este curso—dicen las Bases—y otros dos años más de prácticas en los Regimientos, ascenderán á primeros tenientes.

Reflexionando sobre el párrafo anterior,—y sin censura para nadie, puesto que la falta de dinero es la única causa de ello, siendo tristísimo que por esta escasez de medios se vean limitados el mucho entusiasmo y excelentes deseos de la oficialidad y la iniciativa y saber de los jefes de cuerpo— se nos ocurre preguntar: ¿en nuestros regimientos pueden adquirirse esas enseñanzas indispensables antes mencionadas, que proporcionan al oficial la práctica en la conducción de trenes, el manejo de aparatos de telegrafía, los medios de pasar ríos de diversa anchura y corriente y por distintas clases de unidades? ¿Cómo ha de ser esto posible sin líneas férreas del Estado puestas á disposición de los regimientos y sin material telegráfico y de puentes? Muy bien que estas prácticas estén en vigor en otros ejércitos que como el Alemán y Francés disponen de cuantas facilidades sean apetecibles al objeto, consecuencia natural del espíritu militar de ambas naciones y de la organización de las unidades de Caballería, cuyas divisiones, brigadas y regimientos cuentan con material de puentes y pasarelas apropiados, y donde cada escuadrón tiene, por reglamento, equipajes topográficos y aparatos morse y ópticos. Pero, nosotros, que no contamos en nuestros regimientos más que con secciones de obreros, sin útiles en su mayoría, y como excepción con alguna brújula anticuada, no podemos hacernos ilusiones: el pretender lo contrario sería necio y contribuiría á echarnos encima una responsabilidad que no nos corresponde. No hay por tanto base en los regimientos y no puede haberla, aún á despecho de la brillante oficialidad, de los estudios adquiridos, del prestigio y buen deseo de los superiores que, mal de su grado, ven á la unidad de su mando limitarse á la instrucción táctica y, cuando más, subsanando las deficiencias de aparatos con el ardor y cariño por la carrera, cuando más, á efectuar levantamientos ligeros é itinerarios rápidos; pero de aquí no se pasa, no puede pasarse por muchos y buenos que sean sus propósitos, estrellándose éstos en los servicios estratégicos que nos dan importancia suprema al hacer de nosotros el auxiliar más eficaz del General en Jefe.



Las prácticas en los cuerpos son más lógicas, más naturales y más factibles en infantería, artillería é ingenieros que en caballería. Las dos primeras siempre podrán perfeccionarse en su papel puramente táctico por contar con el fusil, el cañón y el hombre que son sus elementos de combate; ingenieros, por su parte, al disponer de un ramal de vía férrea, globos de diversas clases, palomares militares, material de puentes, etc., tiene lo necesario para ejercitarse en sus cometidos guerreros; nosotros, en cambio, somos los únicos que carecemos de útiles para el aprendizaje y desempeño de nuestros genuinos servicios estratégicos y para las imprescindibles necesidades como *unidades independientes*.

Con la antigua Academia General, de imborrable memoria para los que á ella pertenecemos, se necesitaban cuatro años para salir oficial de Caballería, mas un curso casi obligatorio en la Escuela de equitación. Los estudios eran muy extensos, el rigor y pericia de los profesores grandes, las instrucciones constantes y, sin embargo, reconocemos que la educación peculiar del jinete era incompleta por las pocas prácticas en los servicios especiales, debido á la falta material de tiempo. Si esto ocurría cuando se dejaban dos años para la Academia de aplicación, ¿qué sucederá ahora con un año menos de estudios y con tres lustros más de adelantos é innovaciones en tácticas y armamentos? (1).

(1) Dificil es encontrar analogías entre los planes de estudios militares de distintas naciones. Su comparación precisa como base fundamental, el examen detenido de la cultura general de cada país, el espíritu militar de sus habitantes, la idiosineracia de su ejército, etc. y referida á nuestra Arma, la organización especial de la misma, sus prácticas y elementos de que dispone. Siendo distinta en cada nación la influencia de los anteriores extremos, por necesidad tienen que ser diferentes los procedimientos y métodos de enseñanza. Teniendo presentes estas consideraciones y fijándose en el resumen que á continuación damos, deducirá fácilmente el lector, el *por qué* no son posibles en nuestro país los procedimientos y sistemas que tan razonables y provechosos son en otros.

*En Alemania* - El futuro oficial pasa por las pruebas siguientes:  
1.ª adquirir en un gimnasio ó cuerpo de cadetes (no hay en España establecimientos que se les parezcan) la instrucción general completa, pero sujetos á un régimen esencialmente militar y dándoles parte de



Fijándonos en las consideraciones hasta aquí apuntadas y, sobre todo, no olvidando ni un momento la importancia táctica y estratégica de nuestra Arma en las guerras del porvenir, creemos que el plan de estudios del futuro oficial de caballería debiera comprender cinco años agrupados del modo siguiente:

esta enseñanza. 2.<sup>a</sup> servir en los regimientos, con objeto de probar sus aptitudes: los candidatos son admitidos en filas como aspirantes al grado de *portepee-fähnrich*, recibiendo cierta instrucción militar teórico-práctica bajo la dirección del teniente más antiguo. Esta enseñanza comprende el desarrollo de diversos temas por escrito y sirve para estudiar la inteligencia y vocación del alumno para la carrera de las Armas. Después de 11 meses, y de la aprobación en el examen de *portepee-fähnrich*, pasan á la 3.<sup>a</sup> prueba en una escuela de guerra donde cursan los estudios de aplicación y son examinados, y 4.<sup>a</sup> obtener el consentimiento de la oficialidad, acto solemn y resultado de un minucioso examen del aspirante.

Como se vé, en esta nación empieza la educación militar á muy corta edad (la mayoría á los 10 años) y gran parte de su educación se da en los regimientos.

*En Francia.*—El ingreso es por concurso y se divide en tres pruebas sucesivas: 1.<sup>a</sup> *Composición*, 2.<sup>a</sup> *Examen de primer grado* y 3.<sup>a</sup> *Examen de segundo grado*. En dichas pruebas el aspirante sufre el examen de 18 asignaturas, entre las cuales hay varias que nosotros estudiamos dentro de las academias, como topografía, geometría descriptiva, idem acotada, mecánica, física, idiomas (alemán é inglés), etc., etc. Nadie es admitido á la prueba de las composiciones, si no justifica hallarse en posesión de uno de los diplomas de bachiller en letras ó en ciencias; así mismo los aspirantes deben hacer constar sus disposiciones para el ejercicio de la equitación, esgrima y gimnástica. Conseguida la entrada en Saint-Cyr, permanecen en esta escuela dos años, al cabo de los cuales se hace la selección de oficiales de caballería, quienes, con el empleo de subtenientes, pasan un año á los regimientos; al terminar éste ingresan en Saumur por espacio de otro año en calidad de oficiales-alumnos, donde reciben una enseñanza especial teórico-práctica. Destinados á los cuerpos, despues de cierto tiempo de servicio en los mismos y á propuesta del ministro de la Guerra vuelven á la escuela de Saumur, en calidad de Oficiales de Instrucción.

*En los Estados-Unidos.*—Para ser Oficial de Caballería se necesita; 1.<sup>o</sup> un examen de ingreso, 2.<sup>o</sup> cuatro años en la escuela militar de West-Point, en cuyo tiempo solo disfrutan dos meses de licencia, 3.<sup>o</sup> en calidad de oficiales-alumnos pasan á la especial de Caballería



*Dos años en el Colegio General Militar.*—Su objeto el señalado en las Bases: Proporcionar la educación é instrucción profesional militar.

*Dos años en la Escuela de aplicación.*—Estudios y prácticas necesarias para convertir al alumno, de *militar en oficial de Caballería*.

*Un año en la Escuela de equitación.*—Hecho el *jinete* en la escuela anterior, conseguir que éste se perfeccione hasta convertirlo en *instructor* de hombres y caballos y adiestrarlo en el desempeño de jefe de destacamento.—La instrucción teórica y práctica en dicho centro comprendería: Trabajos de Alta-Escuela.—Doma de Potros.—Preparación para carreras.—Corrección de caballos resabiados.—Pedagogía ecuestre.—Últimas ideas en equitación.—Marchas de resistencia y de velocidad.—Prácticas de destrucción y *repaso de las ya aprendidas*.

A la terminación de este curso el oficial ascendería á primer teniente incorporándose al regimiento que fuese destinado y en posesión del título de *Profesor de Escuela*.

Las prácticas de tiro y estudios sobre vulnerabilidad, somos de opinión deben ser adquiridas después que el oficial haya prestado servicio, durante cierto tiempo, en el regimiento.

\*  
\*  
\*

Las reformas que para el reclutamiento de nuestros futuros compañeros se introduzcan, no hay duda, influirán extraordinariamente en la reorganización del Arma

---

de Fort-Roiley, donde permanecen más de dos años, durante los cuales tienen estudios especiales y prácticas repetidas.

*Inglaterra.*—Una orden muy reciente introduce beneficiosas reformas en el reclutamiento de los oficiales de Caballería, suprimiendo las trabas que hasta ahora existían para que puedan tener ingreso en nuestra Arma los jóvenes de mejor inteligencia, lo que antes era imposible por ser esta carrera patrimonio de la nobleza. Estas innovaciones obedecen á haberse reconocido que el servicio de los oficiales de Caballería exige que éstos posean los *conocimientos profesionales más grandes y sean los mejor dotados física é intelectualmente* de todos los jóvenes que quieran entrar en el Ejército.



de Caballería. Si el instructor, el educador, el maestro, el oficial, en una palabra, desconoce los resortes del Arma, si carece de práctica en los servicios, si no dispone de la despreocupación, intrepidez, sentido práctico y habilidad técnica como consecuencia de la costumbre y hábito adquirido, si no está saturado de la importancia de su empleo y no tiene confianza absoluta en su propio valer, mal podrá inculcar en los inferiores esas bellezas morales que se llaman abnegación y sacrificio y menos los conocimientos que deben adornar al soldado para desempeñar servicios de tanta responsabilidad y en los cuales la iniciativa, claro discernimiento y ejecución rápida son indispensables. Todos sabemos que el maestro hace al alumno y que nadie puede enseñar lo que ignora, y siendo la oficialidad la encargada de educar á la tropa, de aquélla dependerán las condiciones guerreras de nuestro elemento de combate y su exacto cumplimiento en una campaña.

Escribimos creyendo interpretar fielmente el pensamiento de nuestros compañeros, y nos hace opinar de este mundo el convencimiento de que nadie desconoce lo que dejamos indicado y todos sabemos hasta la evidencia que la evolución operada en el Arma, como consecuencia de los nuevos métodos de combatir, aumenta la importancia de la Caballería por sus variados servicios antes de la lucha, en la batalla y después de ella. ¿Quién no comprende que el Arma de Caballería, por sus envidiables condiciones de movilidad, dispone de diferentes aptitudes perfectamente definidas en las guerras modernas? ¿Hay quién dude de nuestros provechosos resultados como elemento de combate haciendo uso de las armas de fuego? ¿Se cree alguno capaz de encontrar razones poderosas que prueben suficientemente que la carga no será lo que siempre ha sido? ¿Habrà nadie tan osado que pronostique la inutilidad del choque de varios escuadrones en las diversas fases de la lucha y cuando las circunstancias no solo lo aconsejen sino lo exijan? Y por último, ¿quién no reconoce la imperiosa necesidad de nuestros servicios avanzados asegurando la marcha de los ejércitos, explorando el terreno y preparando la batalla con datos ciertos?

Únicamente el poco versado en asuntos militares, el aferrado á los antiguos sistemas, el de ideas legendarias



que orgulloso del pasado cierra los ojos á la realidad presente, podrá negar que el Arma observadora, rápida y ofensiva, la sola en condiciones de operar aisladamente, es á la vez táctica, resolvente y estratégica. Los demás, igual jinetes que infantes y artilleros han demostrado,— con sinceridad que agradecemos,— en brillantes artículos publicados por la prensa militar, la importancia de los cometidos que nos están asignados.

No es por tanto un mal entendido amor de clase lo que guía nuestra pluma, sino la persuasión de que para corregir nuestras deficiencias necesitamos reformas amplias y cambios saludables que aseguren al Arma en lo futuro, triunfos tan significativos como los hasta aquí logrados y sea siempre lo que siempre fué.

TEODORO DE IRADIER.



# LA CABALLERÍA EN ÁFRICA

Y EL GENERAL PRIM.

---

O' Donnell se retiró de los llanos de Tetuán, recruzando el estrecho con su Ejército victorioso, sin que nos quede de la memorable campaña más recuerdo que las corbatas de San Fernando que adornan las banderas y estandartes de los Regimientos que á ella concurrieron, justificando la bravura de aquellos soldados.

Como representación del Arma en nuestras posesiones africanas, tenemos desde la guerra de Melilla un Escuadrón y en Ceuta 60 caballos correspondientes á la milicia voluntaria, fuerzas que no están en proporción con las guarniciones de dichos puntos y que tendrán que limitarse en su día al servicio interior fijo ó móvil de las mismas, pues inútil es decir su insignificante papel en una salida obligada por las circunstancias y frente á un enemigo que en su mayoría va á caballo.

El general Prim, aquel brazo de hierro, aquel corazón que todo era Patria, aquella inteligencia de gran estadista que no se circunscribía á la política de partido, sino que, como hombre de grandes arranques y de ideas elevadas traspasaba las fronteras buscando alianzas y tratados ventajosos para su Patria, y siempre en previsión de ulteriores contingencias, por lo que respecta á la organización militar (que cuando dicho general fué vilmente asesinado pensaba llevar á cabo) y relacionada con nuestras plazas del Norte de Africa, entraba en sus planes dotar á las mismas de un cuerpo de Ejército con carácter permanente, del que formaban parte tres regimientos de Caballería distribuidos entre Ceuta y Melilla, más una división independiente de la misma Arma, llamada de



África, pero acantonada en Andalucía y Levante, y compuesta de tres brigadas de á tres regimientos cada una, llevando afecta dicha división dos baterías á caballo y el cuerpo de tren á lomo necesario. Sin duda le hizo pensar al General esta última fuerza así organizada los grandes inconvenientes de encontrar medios de transporte ligero en terreno africano y lo malos y caros que resultan adquiridos en momentos de imperiosa necesidad.

No quiero discurrir sobre las intenciones de tan ilustre General, pero de seguro que de haberse realizado tan hermoso proyecto, quizá nos hubiéramos economizado la llamada *cuestión de Melilla*, consecuencia del poco respeto que infunde á las kabilas fronterizas nuestra bandera, y la serie de disgustos que nos están dando los marroquíes, especialmente con los españoles que se llevan prisioneros y que no hay diplomacia posible que los rescate.

Al llegar á este punto no creo equivocarme al suponer que D. Juan Prim, como jefe de gobierno, hubiera aconsejado al poder moderador el envío, como primer recado de atención á los que así nos atropellan, de seis ú ocho regimientos de Caballería, que es el mejor agente diplomático en ciertos casos, puesto que ayer como hoy y hoy como mañana, en asuntos de esta índole, la razón de la fuerza es el grito más elocuente y según vamos viendo, es el que da mejores resultados. Por lo pronto la importancia que para Europa hubiera tomado España al prepararse en aquella forma y la idea y respeto que de nosotros tendrían los moros, árabes y demás componentes del otro lado del estrecho, serían muy distintos á los que hoy gozamos para una y otros.

El anterior ministro de la Guerra, general Weyler, era autor de un proyecto de aumento de fuerzas montadas en dichos puntos que es de suponer habrá recomendado con gran interés al actual Ministro, siendo de desear que el mencionado proyecto tenga más fortuna que el del general Prim.

Del modo dicho pensaba hace treinta y tres años aquel caudillo que, de haber habido quien le reemplazase en la gestión patriótica, no hubiéramos visto salir á la luz del sol hombres que debieran estar en los subterráneos calabozos de nuestras posesiones africanas. Conocía el Conde de Reus perfectamente el terreno donde en lo porvenir



habría que operar, la clase de enemigo que combatir y los elementos de guerra con que se podía contar. Bien hacía en vivir preparado ante un pueblo que nos mira con recelo, del que el odio de raza es tenaz y constante y todo porque ven en España el baluarte más firme del cristianismo, su enemigo secular y vencedor.

El muy ilustre general Prim sabía perfectamente que el arma más poderosa del Ejército marroquí es y será siempre, visto su modo de guerrear, el caballo, bruto que maneja con gran destreza, pues que lo utiliza para todo; el no tener allí caballo es síntoma de feminismo, y solo así se explica fácilmente que en 48 horas se organizase recientemente una columna de 10.000 caballos que marchó á Fez á ofrecer su lealtad al Sultán.

Este, en su ejército regular, cuenta casi con doble Caballería que nosotros, pues se aproxima aquella á 14.000 caballos, y de la irregular es probable que excedan de los 40.000, sin contar con las fuerzas irregulares que puedan presentar las kabilas del Riff, Tafílete y otras que, según antecedentes que poseo, pasarán de 30.000 caballos; de modo que, pacificado aquel imperio y suponiendo que el pretendiente no cuente más que con 20.000 jinetes, podría ir el Sultán escoltado por 104.000 hombres á caballo que, con bravura salvaje, dirigidos con inteligencia y juramentados á morir abrazados á su media luna, aun podían ser una preocupación para un ejército bien organizado y con todos los adelantos del combate moderno.

No hay que tomar en serio que dichos caballos son malos porque no tienen gran alzada y son en su mayoría feos. Son caballos muy á propósito para operar en aquel país, tienen muy desarrollado el pulmón, y piernas de acero. Por lo que respecta á los jinetes, son admirables, tienen su táctica (que no es la del 1860); la disciplina natural de las tropas que operan constantemente en orden abierto, y aún suponiendo que nuestros caballos sean superiores á los del árabe y moro, en cambio nuestros jinetes son algo más inferiores y preferible es, al menos para mi escasa inteligencia, una caballería de medianos caballos y buenos jinetes, á malos éstos y buenos aquéllos.

Como es de suponer si en aquel entonces hubiese llevado el general Prim su proyecto adelante, como lo hubiera hecho, á no impedirlo el *trabuco* de los asesinos, inmedia-



tamente el Arma de Caballería habría pensado en implantar en Ceuta un establecimiento de Remonta, exclusivamente para aquellos Regimientos. Según datos que tengo á la vista, y que me han sido facilitados por el Comandante del Escuadrón que manda el de aquella plaza, se vé que dentro del campo de Ceuta (semicírculo de 4 kilómetros de radio) cabe una pequeña yeguada por tener pastos bastantes y haber la suficiente tierra de labor; además, y ésta es una ventaja de primer orden para dichos establecimientos, la cebada que se vende en la costa es abundante, buena y su precio es el de la cuarta parte que en España; el clima es de Andalucía y la vegetación la nuestra.

Las yeguas hubieran tenido que llevarse de la Península y cruzadas con el semental árabe fino hubieran dado excelentes productos.

Los terrenos son propiedad del ramo de guerra, teniéndolos en usufructo particulares que gustosos los cederían para el asunto indicado.

De no querer hacer gastos, y para cubrir bajas, podrían adquirirse caballos de alzada y condiciones para aquel terreno, siendo el precio de cada uno de estos caballos de 600 á 700 pesetas, siendo de suponer que los potros de dos y tres años lleven un precio proporcional que, con lo abundante y barato de la cebada, se podría hacer la recría en muy buenas condiciones y contar por consiguiente con excelentes caballos para aquellos Regimientos.

Si algún día España posee el triángulo Ceuta, Tánger, Tetuán, en el último de dichos puntos podrá haber un establecimiento de Remonta donde se críen y recríen 500 potros, pues la vega de Tetuán está considerada como una de las mejores del mundo y las cosechas allí son fabulosas.

Guarnecidos los tres puntos del triángulo con dos regimientos de Caballería cada uno, podrían vivir hasta con toda holgura y remontarse muy bien gastando poco.

UN HÚSAR.

Zaragoza, Febrero 1903.



# INSTRUCCIONES

## PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE ITINERARIOS EXPEDITOS Y RELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE MEMORIA

VIGENTES EN LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

---

Tan inmerecida tal vez (nadie puede ni debe ser juez de sus propias obras) como inesperada y honrosa es para nosotros la acogida dispensada en el Arma á nuestros modestos apuntes que, con el título que encabeza estas líneas, fuéron redactados de orden del Sr. Director de la Academia en Noviembre de 1900, con destino á las prácticas de topografía irregular que en ella se efectúan.

A las numerosas y continuas peticiones de ejemplares de tales «Instrucciones» que recibimos de antiguos discípulos, nos honra sumar hoy la formulada por el Excelentísimo Sr. General Huerta, Comandante en Jefe de la División de Caballería independiente, á consecuencia de la cual adquieren dichos apuntes un carácter como de texto aceptado (valga la frase) para la ejecución de cuantos trabajos de esa índole se realicen por los Oficiales de los regimientos que componen dichas fuerzas, núcleo principal de las del Arma.

Como los mencionados apuntes, considerados desde el punto de vista á que ahora se destinan, forzosamente han de contener y contienen algunas omisiones é incorrecciones debidas no solo á que fueron redactados para su uso exclusivo en la Academia, sino á la premura del tiempo empleado en escribirlos é impresión, estimamos más bien que ocioso necesario, la redacción



de estas cuartillas, destinadas á salvar dichos defectos, exponiendo en ellas lo más indispensable que ha de tenerse en cuenta en cada uno de los apartados en que se divide y subdivide aquel trabajo.

#### CROQUIS DEL ITINERARIO

*Trabajos de campo.*—La distribución de cometidos entre los alumnos que forman el grupo se ha hecho solamente para los fines particulares de la enseñanza, subdividiendo el trabajo cuanto posible ha sido, á fin de facilitar lo en las primeras lecciones. Tal reparto pudiera ser aplicable, dicho se está, á igual número de Oficiales, pero en la verdadera práctica del servicio, tanto en campaña como en maniobras, deben ser siempre dos los encargados del trabajo, si bien, casos especiales podrán ocurrir, que aconsejen destinar uno ó tres (nunca cuatro) á la ejecución de ese servicio.

No se menciona en los apuntes el instrumento con que se trabaja ni se detalla su manejo, efecto de estar redactados, según se ha dicho, para uso exclusivo de la clase; y haberse ya aprendido en ella el uso de cada uno de los existentes en el gabinete de la Academia y que en estas prácticas se suelen emplear. Así pues, cada oficial utilizará los aparatos de que disponga, usándolos según cada uno de ellos requiera.

En las citadas prácticas, que á diario se realizan en la Academia, se han usado indistintamente las brújulas-eclimétricas del gabinete para la medición de rumbos y pendientes y el reloj de bolsillo para la de distancias, pero una vez conseguida la constitución del equipaje por nosotros ideado, viene empleándose éste á diario, y con éxito, desde el comienzo del presente curso. Al final de estas cuartillas damos una ligera idea de él, sometiéndolo á la consideración de nuestros jefes y compañeros por si se dignan ilustrarnos con las observaciones que estimen conducentes á alcanzar el mayor grado de perfección posible en su constitución y empleo.

Dicho se está, que al emplearse este material (ú otro que permita medir indirectamente las distancias), los puntos lejanos y de importancia en vez de fijarse por el



método de intersecciones que las «Instrucciones» recomiendan, se fijan como los restantes, por el de ordenadas y abcisas; midiendo ésta como en todos y aquélla con la estadia, anotando su pendiente, para conocer luego, en el gabinete su reducida al horizonte y el desnivel entre dicho punto y el de estación.

*Trabajos de gabinete.*—Al emplear nuestra brújula (ú otro goniómetro cualquiera que proporcione los ángulos azimutales reducidos al horizonte) se simplifica el cálculo que en los apuntes se inserta para los puntos que han de fijarse por intersección; puesto que conociéndose desde luego los valores reducidos de ángulos  $B'AC$  y  $ACB'$  (figura de la pág. 5 de las «Instrucciones») se pueden desde luego deducir los de los lados  $a$  y  $c$  del triángulo formado por éstos y la reducida de  $AC$ , y es así mismo, mucho más fácil calcular ahora los desniveles  $h$  del punto  $B'$  con respecto á los  $A$  y  $C$ , por las fórmulas

$$h = a \operatorname{tag.} p'$$

$$h = c \operatorname{tag.} p$$

de bien fácil empleo con nuestro equipage, puesto que en la cubierta de la brújula existen los valores de las tangentes de los arcos, que virtualmente se insertan también en las «Instrucciones», puesto que en ella constan sus senos y cosenos en la pág. 10.

Si la brújula empleada tiene estadia, como ocurre en la nuestra, ó se dispone de un instrumento de esta clase (ó telémetro) y se fijan los puntos por ordenadas y abcisas, en vez de hacerlo por intersecciones, el cálculo es aun mucho más sencillo, puesto que para obtener el valor de la ordenada, basta emplear la fórmula

$$d = D \cos. \alpha$$

en que  $D$  y  $\alpha$  fueron medidos por el instrumento en el campo y el valor de  $\cos \alpha$ , se encuentra en la referida página 10 de las «Instrucciones».

No está de más hacer constar respecto al uso de escalas, sobre lo que en las «Instrucciones» se consigna, que aún cuando en las prácticas que se realizan en la Academia se ejecutan siempre los trabajos en  $\frac{1}{20,000}$ , según en ellas se indica, es nuestra opinión, tal vez errónea pero



sincera, que se avienen mejor á estos trabajos escalas menores, y entre ellas ninguna como  $\frac{1}{50,000}$

Porque ha de tenerse en cuenta que la índole de estos trabajos, dado su objeto y la rapidez que los caracteriza, permite prescindir de muchos detalles innecesarios al fin á que se destinan; de donde resulta que los itinerarios propios de la topografía irregular ejecutados por Oficiales de Caballería, ordinariamente en unión y á la velocidad de una columna compuesta tan solo por fuerzas montadas, si se dibujan en la citada escala  $\frac{1}{20,000}$ , no solo producen un dibujo *muy soso* (valga la frase), sino que emplean sin necesidad una exorbitante cantidad de papel que lo hace molesto para su consulta y unión á la memoria, en cuanto alcance el camino una longitud de 15 á 20 kilómetros, jornada que rara vez ejecutará, por lo corta, la mencionada columna.

Por eso nos hemos permitido recomendar el uso de la escala  $\frac{1}{50,000}$ , de bien fácil empleo, y en la cual resultan los croquis suficientemente claros y de prudentes dimensiones.

La premura con que fueron redactados y editados los apuntes, según se ha dicho, fué causa de que se olvidase la inserción de algunas abreviaturas reglamentarias en la tabla que las contiene, las cuales, aunque suficientemente conocidas y lo serán desde luego por nuestros lectores, las insertamos á continuación como destinados que son estos renglones á completar aquellas «Instrucciones».

<i>Alc.</i>	<i>alcantarilla.</i>	<i>F. C.</i>	<i>ferrocarril.</i>
<i>Alm.</i>	<i>almacén.</i>	<i>L.<sup>na</sup></i>	<i>laguna.</i>
<i>Ap.</i>	<i>apartadero.</i>	<i>P. C.</i>	<i>casa de peones camineros</i>
<i>B.<sup>co</sup></i>	<i>barranco.</i>	<i>Ped.</i>	<i>pedregal.</i>
<i>Cemt<sup>o</sup></i>	<i>cementerio.</i>	<i>Pgo.</i>	<i>portazgo.</i>
<i>E.</i>	<i>erial.</i>	<i>Tun.</i>	<i>túnel.</i>

Respecto á signos convencionales, procede también añadir á lo expuesto en las «Instrucciones», que deben emplearse normalmente en los trabajos á que ellas se refieren los establecidos como reglamentarios por el Depósito de la Guerra, para las escalas  $\frac{1}{100,000}$  y menores, sea la que quiera la que se emplee, puesto que su uso produce



notable economía de tiempo y trabajo y no hay inconveniente alguno en su empleo, al ser perfectamente conocidos en todo el ejército dado su carácter reglamentario.

Únicamente en el caso que se cita en el párrafo final de los apuntes, pueden y deben emplearse los reglamentarios para cada escala, en armonía con lo dispuesto por el mencionado centro y que no hemos creído necesario insertar en nuestras «Instrucciones», por encontrarse suficientemente detallados en varias obras didácticas ó preceptivas y entre ellas en la «Cartilla para los ejercicios de orientación en los regimientos de Caballería» (1), que ningún Oficial del Arma debe dejar de conocer y poseer.

LUIS DE BORDÓNS.

*(Concluirá).*

---

(1) Publicada, según es sabido, por el Depósito de la Guerra, en el cual se vende á 0'75 pesetas.



# SECCIÓN EXTRANJERA <sup>(1)</sup>

## REVISTAS.

### ALEMANIA

**NUEVO MATERIAL DE PUENTES.**—En el presupuesto del año actual se incluyó una partida de 60.000 marcos para proveer á la Caballería de un nuevo material de puentes.

Los *Fallboote* hasta en uso ahora no han dado buen resultado en las pruebas; no presentan bastante resistencia y son frecuentes en ellos las reparaciones y modificaciones; los carros para el transporte son demasiado pesados y para evitar estos inconvenientes se han adoptado los *stahlboote* ó botes de acero. El importe de todo el material asciende á 740,000 marcos y con la partida mencionada se dotará de aquél á seis regimientos. (De la *Militär Zeitung*).

**SIERRAS PLEGABLES.**—En el mismo presupuesto se asignan cantidades para adquirir gran número de sierras de dicha clase con destino á los cuerpos del Arma, incluso los de la reserva y *landwehr*. (De la *Rivista di Cavalleria*).

**EN FAVOR DEL SABLE Y DE LA LANZA.**—Según el general French no debe prescindirse de estas armas, puesto que en la guerra anglo-boer se ha demostrado plenamente su utilidad.

Semejante opinión, por lo que tiene de autorizada, influirá grandemente en la polémica sostenida sobre la importancia de las armas clásicas de la Caballería. (De *Militär Wochenblatt*).

**MANIOBRAS IMPERIALES.**—Teniendo presente la dificultad que lleva consigo la conducción de grandes masas de Caballería en la guerra y con objeto de perfeccionar en el mando á los jefes encargados de las mismas, se formarán este año cuatro divisiones que se distinguirán con las letras A. B. C. y D. La constitución de cada uno de ellas será como sigue:

Se constituirá la división A con las fuerzas de Caballería del IV cuerpo de ejército, á las que se unirán la 2.<sup>a</sup> brigada de la guardia y otras dos, á las órdenes de sus jefes el príncipe de Bismarck y el rey Jorge de Sajonia. Como tropas afectas se agregarán un grupo de baterías á caballo y una fracción de zapadores. La división B se compondrá de la Caballería del XIX cuerpo, reforzada con la 9.<sup>a</sup> y 11 brigadas. La división C comprenderá la 17.<sup>a</sup> brigada de Caballería (*Melckemburguesa*) de la 19.<sup>a</sup> con los dragones y de la 20.<sup>a</sup>, además de un grupo de baterías á caballo. Por último, la división D se formará con las brigadas 28.<sup>a</sup> y 29.<sup>a</sup> del cuerpo XV, mas la 30.<sup>a</sup> y un grupo á caballo.

El Emperador no ha designado todavía los comandantes de las divisiones y brigadas combinadas. Las divisiones A y C efectuarán

(1) Cette Revue rendra compte de toutes les œuvres dont les auteurs ou éditeurs nous remettrons deux exemplaires.



sus ejercicios especiales de Caballería en los campos de maniobras de Alen-Grabow y de Munster; la D sobre un terreno escogido en el territorio del IX cuerpo. Además las tropas de las divisiones A y B tomarán parte en las maniobras de las brigadas y de las divisiones de sus respectivos cuerpos de ejército. (De *La France militaire*).

**LA CABALLERÍA ALEMANA.**—Actualmente consta de una división (la de la guardia) y 46 brigadas. Dispone así mismo de 13 grupos de ametralladoras.

### CHINA

**MARCHAS CON CABALLOS DEL PAÍS.**—Las efectuadas por los alemanes de guarnición en Tientsin demuestran prácticamente lo que se puede conseguir de los caballos chinos cuando están bien cuidados y son preparados con esmero por personas inteligentes. La marcha consistió en recorrer los 130 kilómetros que hay entre Tientsin y Pekin y á pesar del mal tiempo fué salvada en 7 horas 33 minutos por el primer caballo; en menos de 8 horas por los tres siguientes y en menos de 10 horas por los demás. En la carrera tomaron parte 32 caballos, de los que solamente dos tuvieron que abandonarla el día siguiente; los 30 caballos que terminaron la marcha hicieron ejercicios al trote y galope, y de ellos uno tan solo cojeaba ligeramente; los restantes estaban en perfecto estado de servicio. Se distribuyeron cinco copas de gran valor como premios de la carrera.

(*Resumen del Depósito de la guerra*).

### FRANCIA

**LA GUARNICIÓN DE PARÍS.**—Las fuerzas de Caballería que guarnecen esta gran ciudad, forman la 1.<sup>a</sup> división compuesta de 2 brigadas de coraceros y una de dragones, es decir, 6 regimientos con 30 escuadrones.

**CIRCULAR MINISTERIAL RELATIVA Á LA FORNITURA PARA LAS ARMAS BLANCAS Y DEL PESO DE LAS MISMAS PARA OFICIALES Y ASIMILADOS.**—Teniendo en cuenta que no todas las hojas de los sables y espadas usados por los oficiales y asimilados del Ejército tienen la debida resistencia, el Ministro de la Guerra ha dispuesto que todas aquellas armas procedan de la fábrica nacional de Châtellerault. Los jefes de cuerpo harán observar esta orden á sus oficiales ó á los que les sean destinados.

La oficialidad podrá adquirir esas armas blancas directamente de la fábrica ó por mediación del comercio, pero en este caso se les exigirá la formal manifestación de que las hojas proceden de la manufactura de Châtellerault.

Las armas blancas reglamentarias, compradas en la fábrica nacional, tienen los siguientes precios: Sables y espadas. Caballería, mod. 1882, 22 fr.; mod. 1896, 46 fr.



Dimensiones de la hoja: 870, 925 y 950 mm. Corazas: tipo reglamentario; sin niquelar, 92 fr.; niquelada, 100 fr.; mayores que las reglamentarias, sin rebasar de la medida máxima, 102 y 110 fr.; rebasando dicha medida, 116 y 125 fr. (De la *R. vista di Cavalleria*).

DOS SALTOS NOTABLES.—En una brillante fiesta hípica organizada por la aristocrática Sociedad parisiense «El Estribo», que tiene por objeto conservar las tradiciones de elegancia, ciencia y cortesía de la antigua escuela francesa de equitación, se practicaron atrevidos ejercicios ecuestres, entre ellos un salto de valla de 1'70 m. y otro de 1'90 por encima de un caballo situado entre dos vallas y realizados respectivamente por los tenientes de Caballería Daguilhon-Pujol y Walder.

### INGLATERRA

LA CABALLERÍA DOTADA DE CAÑONES AUTOMÁTICOS.—Leemos en el *Broad Arrow* que tan pronto como la adquisición de cañones de tiro rápido lo permita recibirá uno cada regimiento, de los llamados *poum-poum*. El pelotón de sirvientes de la pieza constará de un oficial, un sargento, seis soldados, dos conductores, con ocho caballos de silla y cuatro de tiro. En la temporada de maniobras se aumentarán dos caballos de tiro y un sirviente. Todos los individuos van montados.

SUPRESIÓN DE LA LANZA.—La medida de que nuestros lectores tienen ya noticia relativa á la supresión de la lanza en la Caballería inglesa, no ha sido aprobada unánimemente por la opinión militar de aquel país, creyéndose que la resolución tomada no lo será de manera irrevocable.

Dicen unos que en la guerra última, y especialmente en Elands-laagt, la lanza fué el terror de los boers é igual excelente servicio prestó en el Sudán, donde el sable sirvió de muy poco.

El *War office* se ha inspirado en otras enseñanzas de la misma campaña y en los recientes progresos de las armas de fuego, pero no será raro que por lógica que hoy parezca la tal resolución no se derogue en breve, sin que aparezca otro responsable de ello que la volubilidad del juicio de los hombres. (De la *Revue Militaire Suisse*).

PRÁCTICAS PROVECHOSAS.—Lo son, y mucho, las que para ejercitar la vista del soldado ha ordenado el general mayor Hallain Parr, toda vez que sin un continuado ejercicio llega la vista á debilitarse, incapacitándose el individuo para divisar con claridad un blanco, con lo cual se perjudican en alto grado los resultados del tiro y los servicios de exploración. (De la *Militär Wochenblatt*).

AUMENTO DE LOS REGIMIENTOS IMPERIAL-YEGMANNY.—En 1901 existían 40 regimientos: en 1902 se elevaron á 51 y más tarde se han creado 42 irlandeses, 1 inglés y 1 escocés. El total de hombres ascendió á 21,840, con 18,660 caballos: de ellos 7,650 eran de alquiler, 1,280



del Estado y el resto de la propiedad particular de los *yeomen*. El regimiento más nutrido contaba 585 y el que menos 226 hombres.

(De la *Militär-Zeitung*).

**UNA REFORMA PARA EL RECLUTAMIENTO DE LOS OFICIALES DE CABALLERÍA.**—En virtud de una *Special Army Order* del 9 abril, á partir de los próximos exámenes de admisión de Junio 1903 en el *Royal Military College*, quedan suprimidas las condiciones especiales que antes se exigían á los candidatos de Caballería y de los *Foot Guards*.

Los motivos de esta igualdad y unión para todos los que aspiran á ser oficiales, son los siguientes: 1.º En las guerras modernas el servicio de los oficiales de Caballería entraña una responsabilidad tan grande que es indispensable que estos últimos posean los *conocimientos profesionales más grandes y sean los mejor dotados física é intelectualmente* de todos los jóvenes que quieran entrar en el ejército. 2.º Se espera que las medidas tomadas, sobre todo en lo que tienden á reducir los gastos de vestuario y de entretenimiento en los regimientos de Caballería, darán por resultado abrir el acceso á esta Arma á muchos jóvenes de reconocido mérito y que con el antiguo estado de cosas no hubieran podido entrar por carecer de una fortuna personal suficiente.

La elección de alumnos para el servicio de Caballería se hará al finalizar los cursos del *Royal Military College* con sujeción á las condiciones siguientes: (a.) Se preferirán, entre todos los cadetes, á los que mejores notas obtengan á la determinación de los exámenes finales, á condición de que sean buenos jinetes y posean los conocimientos necesarios en materia de caballos. (b.) Los cadetes candidatos á la Caballería deberán ser indicados, por el comandante de la Escuela, como aptos por todos conceptos para servir en esta Arma.

Tanto el comandante en jefe como los comandantes de los cuerpos de Caballería creen que, en lo porvenir, será posible á los Oficiales de esta Arma, de guarnición en la metrópoli, vivir con una fortuna personal mucho menor que la que ahora necesitan. El comandante en jefe hará á los jefes de cuerpo responsables, y vigilará que los Oficiales generales aseguren la aplicación rigurosa de estas medidas encaminadas á disminuir los gastos de los Oficiales de Caballería. Es natural que si el género de vida varía y los gastos se reducen en cada regimiento, muchos jóvenes podrán, de ahora en adelante, entrar en la Caballería, lo cual es actualmente imposible. (De la *Revue du Cercle Militaire*).

### JAPÓN

**PRÁCTICAS DE TELEGRAFÍA.**—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el batallón de telegrafistas, reciba como alumnos durante seis meses á los oficiales de Caballería, artillería de plaza y zapadores. El ministro determinará cada año el número de oficiales que han de incorporarse á dicha unidad, y en su consecuencia los gene-



rales de división designarán los subalternos que han de nombrarse veinte días antes de empezar los cursos. Al terminar éstos el jefe del batallón propone al inspector general de ingenieros la conceptualización que se ha de poner en los certificados que se entregan á los alumnos. (*La France militaire*)

### RUSIA

**ORIENTACIÓN POR EL RELOJ.**—La orientación en la Caballería rusa se obtiene dirigiendo la manecilla que señala la hora en dirección del sol, y entonces el sur se encuentra en la prolongación de la línea que divide en dos partes iguales la parte del círculo comprendido entre la hora de la observación y las doce, ó sea la bisectriz del ángulo formado por los radios que corresponden á aquellas horas.

En el nuevo reglamento francés para instrucción de la Caballería, y en la sección *conocimientos diversos*, se previene que la bisectriz del ángulo formado por los radios dirigidos á la hora de la observación y á las doce, se dirija hacia el sol y entonces el sur se encuentra en prolongación de las doce. (*Del Invalido russo*).

**LA LANZA EN LA CABALLERÍA RUSA.**—Esta cuestión se halla á punto de resolverse en sentido contrario al empleo de la lanza.

El Emperador ordenó que los comandantes generales de cuerpo, los de las divisiones y brigadas y hasta los jefes de cuerpo, diesen su opinión sobre el asunto. Los juicios recibidos fueron visados por una comisión, la que comunicó al Emperador que un 60 por 100 de los consultados abogaban por la desaparición de la lanza. Espérase, con la natural curiosidad, la decisión del Czar.

(*Del Internacionale Revue über die gesammtem armeen uud flotten*)

### SUECIA

**TELÉFONO DE CAMPAÑA.**—El coronel de caballería del ejército Sueco Mr. Ljungmann ha inventado un teléfono portátil que puede llevarse en el bolsillo y utilizarlo aprovechando los alambres de cualquier línea telegráfica ó telefónica.

(*Resumen del depósito de la Guerra*).

En entusiasta carta, reveladora de un gran *esprit cavalier* y de menor cariño á nuestro país, al ejército y en particular á la Caballería española, se nos ofrece como corresponsal y representante en Italia el teniente Benito Accorsi, audaz organizador de las secciones de nadadores en su regimiento del Monferrato y al que recordarán nuestros lectores realizando arriesgados ejercicios de paso á nado en el Volturno, hábil operación que le dió en Europa nombradía y fama.

En su escrito recuerda el primer párrafo de «Nuestros propósitos», insertos en el número inaugural, relativos á que nuestro saludo salvaba las fronteras en busca del afecto de los camaradas de otras naciones, y bien demuestra el teniente Accorsi, con sus protestas de amistad, que en la simpática Italia ha sido acogido aquel saludo de un modo fraternal.



# SECCIÓN NACIONAL <sup>(1)</sup>

## LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS

«Proceso histórico del Tratado de París de 10 de Diciembre de 1898, con algunas ideas de Derecho internacional público, por D. José María Benard, comandante de Caballería y abogado. - Valencia. Folleto interesante y bien escrito es éste de que damos cuenta.

El libro del Sr. González es una historia completa del despojo realizado por los Estados Unidos, sin más ley ni más derecho que la fuerza de ellos y la desidia española. Nos hace recordar este trabajo la imponderable ignorancia y la presunción estúpida en que vivía la conciencia nacional.

Pues bien, aquella fatuidad palabrera todavía no se ha extinguido después del terrible escarmiento, y el libro que nos ocupa resulta una enseñanza saludable, ya que con entera claridad hace la verdadera historia de tristes hechos, que no por tristes deben ser olvidados. Al contrario, enseñanzas provechosas pueden sacarse de ellos y tales el deseo del autor.

El Sr. González hace ver evidentemente que las falsas razones alegadas por los Estados Unidos para arrebatarlos las Antillas, son reales y positivos fundamentos para hacer que no se olvide nuestro porvenir en Africa, ni la defensa de las Canarias y Baleares, á las cuales ya han dirigido miradas de avidez los ingleses, tal vez buscando pretexto análogo á los yankees.

Se trata, pues, no solo de una relación jurídica del funesto tratado de París (el último de la no interrumpida serie que constituye nuestra horrible historia de los tratados), sino una advertencia para todos, una advertencia que no puede nadie despreciar, singularmente quienes dirigen la vida nacional.

Felicitamos al autor por su noble intento y su notable realización.

E. L. CH.»

Y por nuestra parte añadiremos que son muchas las cartas en que se nos encarga manifestemos al Comandante Benard la conformidad de los firmantes de aquéllas al leer las acertadísimas consideraciones con que el distinguido tratadista eslabona los documentos que presenta á la pública curiosidad y estudio, y con estas líneas englobamos, en una muy entusiasta, las múltiples enhorabuenas que para él hemos recibido.

El folleto se vende en esta Redacción al precio de 1'75 ptas.

(1) Esta REVISTA dará cuenta de todas las obras cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.



ARMAS AUTOMÁTICAS.—PISTOLAS, FUSILES Y AMETRALLADORAS, POR D. J. Génova, comandante de Infantería.

Conocido ventajosamente el autor como peritísimo en el estudio de armas portátiles, ha emprendido el de las nuevas producciones automáticas, que tan llamadas están á revolucionar los procedimientos de combate.

En un tomo de 372 páginas, con 208 grabados y 7 láminas, ha comprendido el comandante Génova cuanto de nuevo se conoce sobre tan debatido asunto.

En la reseña histórica se describen los diversos modelos de ametralladoras, citándose diez de aquéllos, mencionándose los resultados de su empleo en las últimas campañas.

Otras diez variedades de pistolas automáticas son objeto de una detenida descripción y 16 fusiles, también automáticos, aparecen á la consideración del lector, junto con la última palabra en lo concerniente á ametralladoras de igual clase.

Basta con lo dicho para comprender la importancia excepcional de esta obra, cuyo precio es sólo de seis pesetas.

Tenemos á la vista un folleto titulado *Cuestiones hípicas* del ilustrado teniente coronel Duque de la Torre. Dedicamos ya algunas frases á dicho trabajo á medida que aparecía desarrollado en la *Revista Técnica*.

Defiende el autor en la segunda mitad de su obra una nueva organización de los «Depósitos de sementales», haciendo notar ciertas prácticas poco provechosas, la necesidad de introducir otras más en armonía con el fin persiguido, formándose el *Stud-Book* y creándose seis granjas-yeguas, por lo menos, con unas 2.000 yeguas de vientre, importando sementales pura sangre inglesa, árabe, etc y fomentando las carreras, de cuyos caballos de desecho podrían obtenerse sementales hermosos y de poco coste, y abogando por el restablecimiento del Haras del Instituto agrícola de Alfonso XII y por la celebración de Ferias-Exposición con premios crecidos.

Termina señalando el tipo ideal del caballo de guerra.

Para que los lectores aprecien mejor la valiosa labor del entendido jefe, extractamos á continuación algunos de los conceptos del folleto, (1) que de todas veras merece ser leído y estudiado por la oficialidad del Arma y por cuantos se precien de entendidos y aficionados en lo pertinente á cuestiones hípicas.

«Hubiera sido muy conveniente que se hubiese hecho pública la opinión del jefe de Caballería que visitó el año pasado los establecimientos hípicos de Francia.

Es de lamentar que, después de haber hecho algunos gastos el ministerio de la Guerra, no se haya publicado por el Depósito la Me-

(1) Se vende, al precio de una peseta, en la librería de Fe y en el Salón del Heraldo 5.—*Revista de Caballería*.



moria escrita y presentada por el mencionado jefe, trabajo del que tenemos las mejores referencias.

Y es más de sentir, porque habiéndose nos ocurrido la idea de que copiásemos para nuestros Depósitos el régimen que los franceses emplean en su «Administración des Haras», hubiéramos podido ver con más detalles si conviene adoptarle en España ó volver de nuevo á aquella famosa «Dirección de la cría caballar», que tan buenos resultados dió y que nos puso en condiciones de prescindir por completo del extranjero.

Nos permitimos considerar más conveniente la reforma de la Junta, ó mejor dicho, sustituirla por un Consejo ejecutivo y directivo, con su personal subalterno en los Haras.

En cuanto á los primeros jefes, habrían de ser nombrados por elección.

Nuestros depósitos de sementales son tan deficientes y en tan corto número, que sería difícil encontrar en ellos personal que pudiera hacer en los mismos toda su carrera.

En Francia hay una escuela «des Haras», en cuyos puestos se puede hacer la carrera, yéndose á ellos por méritos reconocidos, sin que influyan las recomendaciones ni la categoría.

Nuestra opinión no puede ser voto en tan importantísima materia y de ahí que lamentamos no se haya publicado la Memoria á que hemos aludido, pues nos hubiéramos enterado de muchas cosas, dignas de que las conozca nuestro Ejército.

Por ejemplo: si esa administración daba resultados satisfactorios; si era cierto que contaba con *veintiún* depósitos, además de la yeguada árabe de Pompadour y si existen 3.000 ejemplares de los cuales dicea 2.200 son anglo-árabes y 200 ingleses, valiendo estos últimos un millón de duros.

En cambio aquí los sementales se pagan á 500 pesetas, designando para cuidarlos soldados que no son jinetes é ignoran por completo lo que es un semental.

He leído que por concepto de montas recauda el Estado francés un millón de francos anualmente y que ascienden á 34 millones los que dedica al fomento de la cría caballar».

Las antecedentes ideas, como todas las comprendidas bajo el título de «Cuestiones hípicas», son producto de la observación directa, surgidas al visitar establecimientos extranjeros, sin que en ellas influyan ajenos modos de pensar.

Los datos, las cifras, los nombres propios, los detalles copiados cuidadosamente de cuadros comparativos, de resúmenes ofrecidos en los centros hípicos de que se trata á la curiosidad del visitante, forman el núcleo esencial de los artículos, completados con aplicaciones de lo visto y oído y con consideraciones, absolutamente originales, acerca de lo que de tanto bueno se puede aplicar á nuestra cría caballar.



## CONCURSO HÍPICO DE BARCELONA

Los preparativos y la animación de los aficionados, presagios son del éxito que obtendrá el Concurso

Aparte de los trabajos del Comité, á fin de remediar las pequeñas deficiencias que siempre se notan el primer año de verificarse una reunión hípica; además de la labor para el arreglo de tribunas, marcadores, para que el público se entere del caballo que está en la pista y del resultado de las pruebas, procurar la mayor variedad en los obstáculos, etc.; es de notar el entusiasmo que reina en todos los picaderos, tanto militares como civiles.

Dejamos para otra ocasión estudiar las ventajas que bajo el punto de vista de *sport*, tanto en lo que se refiere á la indumentaria ecuestre, como en la cuestión de equitación, tiene la celebración anual de un Concurso Hípico, pero no queremos pasar por alto que todos los beneficios que se sacan de los Concursos, con ser muchos, son inferiores á los que pueden reportar para el fomento de la cría caballar del país y en particular de Cataluña, cuyos resultados se habrían de notar al cabo de algunos años de una prudente y sabia repartición de premios de Clases y primas de mejora.

Por todas estas razones deben desear los aficionados que tomen carta de naturaleza en España los Concursos Hípicos, causándonos gran satisfacción poder comunicar á los lectores la noticia de que gran número de jinetes nacionales y extranjeros acuden á nuestra reunión, completándose con las gestiones que se están haciendo para conseguir la venida de los oficiales franceses é italianos.

El poco tiempo transcurrido entre el anuncio del Concurso pasado y su realización, además del desconocimiento que respecto á esta clase de ejercicios existía, fueron causa de que el elemento nacional quedase casi reducido á los oficiales, á excepción de algunos conocidos *gentlemen*.

Después del primer ensayo las cosas han variado y este año se disponen á tomar parte muchos aficionados y algunos de ellos están preparando caballos adquiridos en el extranjero.

Por su parte la oficialidad de Caballería y Artillería tampoco se descuida; el *jumping* está entre ellos á la orden del día; se ha arreglado una pista, con los obstáculos que han de saltarse en los recorridos del Concurso en el antiguo cuartel de San Pablo y todo el día se ven trabajando oficiales, entrenando sus caballos á fin de ponerlos en condiciones.

Aprovechando las enseñanzas adquiridas, van tomando el *cachet* particular de los ejercicios del Concurso, y no es hacerse ilusiones creer que en España, á pesar de disponer de caballos muy inferiores, y contando con que se repitan Concursos como los de Madrid, Vitoria,



Logroño, Aranjuez etc., se conseguirá adquirir el hábito que tienen nuestros vecinos y tal vez algún día podamos ir á disputarles los premios.

Grandes plácemes merece el «Instituto Agrícola» por el interés que ha demostrado desde un principio.

Todos los que directa ó indirectamente se ocupen de ello, tengan la seguridad de que, con programas como el de este año, verán coronados sus esfuerzos y sacrificios con la presentación de gran número de caballos y la asistencia de numeroso público.

(De Los Deportes).

Reanudada la publicación de nuestro apreciado colega *El Arma de Infantería*, hemos tenido la satisfacción de recibir el ejemplar de Abril.

Con puntualidad que agradecemos, entra diariamente en nuestra Redacción el cambio numeroso y selecto con que contamos, merced á la amabilidad de las ilustradas publicaciones que mantienen con nosotros la reciprocidad.

Nueva nos es la Revista *Eco della Corse*, de Florencia, dedicada al *sport* hípico, y á su vista se siente la necesidad de un periódico español que reseñara, divulgara y defendiera la organización de concursos y carreras, ejercicios los más nobles y distinguidos entre los que constituyen el *sport*.

Debido á un error, no habíamos recibido antes de ahora la *Revista de Infantería*, cuyo director, el maestro Barbasán, es un antiguo conocido de todo el elemento ilustrado del ejército y muy particularmente del procedente de la General, donde tan querido era de sus subordinados el que conocimos *teniente de la tercera*.

Por todas estas razones, y por la importancia de la Revista, se considera su entrada en la nuestra como feliz augurio de que el Arma hermana responde al compañerismo y al afecto con que se le brindó recientemente desde estas páginas, con motivo de la publicación del cuadro que simboliza la unión de las dos principales Armas de combate.

El director del *Diario Universal* nos remite con un expresivo B. L. M., el cartel anunciador del importantísimo periódico, modelo de amenidad y de buena información entre los de su clase.

Hemos agradecido muchísimo la atención y el precioso cartel de Cecilio Plá, hecho en la casa Portabella de Zaragoza, constituyó desde el momento de su recibo un adorno valioso para nuestra modesta Redacción.

Queda establecido el cambio con la *Gaceta de Medicina Zoológica*, que en Madrid dirige el ilustrado Profesor Veterinario D. Eusebio Molina.



Nuestro representante en Valencia, el teniente Avila, tan querido compañero como diligente y entusiasta corresponsal, nos envía el siguiente relato:

**MARCHA DE RESISTENCIA.** Felicitamos á los oficiales del Regimiento de Alcántara, D. Federico Corbí y D. Julián Forniés por la marcha de Valencia á Alcoy, y vice-versa, 110 km., que con sus caballos de reglamento hicieron en una sola jornada, saliendo el día 21 de Abril á las cuatro y llegando á Alcoy á las 19, con tres horas de descanso en Játiva, donde fueron obsequiados por el general Gasco.

El día 24 regresaron á Valencia en la misma forma.

A la satisfacción que nos produce ver el entusiasmo de la oficialidad del Arma va unido nuestro sentimiento por lo desatendida que se encuentra, no recompensando cual se merecen á los que procuran sacarla del letargo en que se halla sumida.

Los señores Forniés y Corbí hicieron dicha marcha por entusiasmo tan sólo, *por amor al arte*, sin ninguna indemnización ni estímulo.

\* \* \*

También fué notable la marcha que tiempo atrás hicieron los capitanes del mismo Regimiento D. Manuel Villamazares, D. José Lajara y teniente D. Carlos Calzada, los que, en cinco jornadas consecutivas, fueron de Valencia á Alicante y regreso, 340 kilómetro, siendo también la expedición por su cuenta y riesgo.

Estos ejercicios prueba los deseos de todos de salir del monótono servicio cuartelero, en el que transcurre el tiempo sin hacer nada útil ni práctico, dedicando la vida al frotamiento, como dice *Critón*.

En el extranjero la importancia de la Caballería supera á la de las demás Armas, y esta idea trasciende á los actos todos del servicio; así pues los capitanes con sus escuadrones dedicanse parte del año á marchas de velocidad y resistencia; practican los estudios de las Academias en los levantamientos, reconocimientos, resistencia del ganado, etc.

Todo ello es más práctico que pasarse doce ó catorce años de subalternos, haciendo la vida de cuartel, olvidando los conocimientos adquiridos.

Hora es ya de que levantemos el espíritu y variemos de rumbo, para que el Arma de la rapidez merezca tal nombre.

La REVISTA DE CABALLERÍA felicita á los señores Corbí y Forniés, así como al Coronel Togores y á la oficialidad del Regimiento de Alcántara, por su constante entusiasmo, deseando cunda el ejemplo, pero acompañando la tropa á los oficiales, para que la Caballería no permanezca dormida en los cuarteles y despierte al respirar los nunca como ahora saludables aires del campo.



El día 15 del actual se verificó en la Iglesia del Temple de Valencia, el solemne acto de armar Caballero, y vestir el hábito de la Orden de Montesa, el primer Teniente del Regimiento Cazadores de Alcántara D. Federico Corbí y de Orellana.

Reciba tan distinguido Oficial nuestra enhorabuena por pertenecer á Orden tan preclara.

Un publicista que domina los asuntos africanos propone en un leído periódico militar, el aumento de la Caballería de Ceuta hasta constituir tres escuadrones, en los que se diera entrada á muchos hijos de la importante plaza de guerra.

Opina igualmente que debiera constituirse un escuadrón de moros pertenecientes á los kabilas de Anghera, y otras del territorio costero de Ceuta á Tetuán, proporcionándoles buen cuartel y pabellones para sus familias, estableciendo buenos sueldos y dándoles ventajas pecuniarias para atraerlos á la causa española.

Tanto por lo referente al aumento del arma, como por lo sano y provechoso de tales proyectos, estamos de acuerdo con su ilustrado autor, lamentando que sus patrióticos avisos no pasen á la categoría de hechos, como debieran.

Conferencia del teniente D. Luis de Vicente, sobre el tema «Empleo de la Caballería en las guerras modernas».

El Sr. Vicente empezó por demostrar la importantísima misión exploradora, estudiando la organización y composición de las fuerzas de este servicio en la red exploradora, en las patrullas y en los escuadrones de contacto.

Pasó después á explicar cómo deben efectuarse los *raids* por divisiones de Caballería independiente, la que con su movilidad se internan en el campo contrario, arrasan cuanto encuentran al paso; privan al enemigo de los medios de subsistencia; destruyen las líneas férreas, interceptan las telegráficas y aniquilan con su empuje irresistible todos los medios de vida del contrario.

Con frases elegantes y fogosas describió la carga, mostrándose partidario de que se empleen el galope y el aire de carga, desterrando por completo el trote.

El jinete se crece con la carrera, con la velocidad del aire de carga, con la embriaguez que parece comunicarle la fogosidad del caballo.

El disertante era á cada momento interrumpido por los aplausos de la concurrencia, que premiaba la impropia tarea que se impuso al Sr. Vicente. Terminó la brillante conferencia lamentándose de que el oficial en Caballería consuma, metido en las cuadras, el tiempo que debía invertir en levantamientos de planos de la provincia; en el estudio de las condiciones estratégicas de tal ó cual zona; en constantes marchas para el estudio del terreno, etc., etc., abogando por la creación de sub-oficiales que se encargasen de vigilar el servicio me-



cánico, dejando al oficial en libertad para llenar cumplidamente su alta misión en el Ejército.

El estudioso é ilustrado oficial, al terminar, fué calurosamente felicitado por sus jefes y compañeros, saliendo todos gratamente impresionados por los provechosos resultados de esta conferencia.

Resumiendo y englobando en soluciones más parecidas las contestaciones que hemos recibido relativas al mejor modo de festejar el día del patrón del Arma, resulta lo siguiente:

Anunciar este año, para el próximo, por medio de la REVISTA un Certamen con tres ó más temas, solicitándose premios de altas personalidades.

Creación de un diploma y premio especial para la mejor obra científica ó literaria publicada durante el año por un oficial del Arma.

Editar un número extraordinario grande, artístico, colaborando prestigiosas firmas nacionales y extranjeras de individuos sólo de Caballería, con ilustraciones de pintores y dibujantes militares, los que habían de ceder sus honorarios ó parte de ellos para el Colegio de Santiago, como también el importe íntegro de la venta de dicho número extraordinario.

Verificar este año en Madrid una fiesta hípica verdad; un *carrousel*, unas carreras, etc.

Banquete con asistencia de las representaciones de todos los centros, cuerpos y unidades del Arma.

\*  
\*\*

Por ahora apuntaremos que la organización de un Certamen es cosa difícil y propensa á un fracaso que, además de comprender á los organizadores, se extiende á veces muy lejos, dañando á la colectividad.

Con esto no queremos desechar la idea, que es buena, y así nos ha parecido siempre.

La dificultad de editar un número tal como se nos indica, estriba sencillamente en que la REVISTA no cuenta con fondos para ello, pues repetidamente se ha dicho, y no son pocos los que á conciencia lo saben, que las cantidades recaudadas por suscripción no dan de sí más que para cumplir al día con los gastos y dedicar los remanentes á las sucesivas mejoras que, dentro de su modestia, han convertido en otra la publicación al semestre de nacida.

#### ASCENSOS.

R. O. 9 Mayo 1903. — A Coronel, D. Francisco Serrano Domínguez; á teniente coronel, D. Manuel Silvela Casado, D. Manuel Moreno y Gil de Borja y D. Restituto González Soto; á comandante, don



Marcos Villar Vitoria; á capitán, D. Gregorio Montiel Martínez y D. Alberto Segura Mollinedo; á primer teniente, D. Santiago Coca y Coca, D. Mariano Sancho Beltrán, D. Antonio de Madrid Arranz, D. José Chacel Norma, D. Guillermo Planas Payeras y D. Victoriano Ruiz Manzanares.

(D. O. n.º 101).

#### GRATIFICACIONES DE PROFESORADO.

R. O. 30 Abril 1903.—La de 600 pesetas anuales al primer teniente D. Angel García Valverde.

(D. O. n.º 95).

#### RECOMPENSAS.

RR. OO. 27 Abril 1903.—Declarándoles pensionada con el diez por ciento del sueldo de su empleo la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, y pasador de «Profesorado», á los capitanes D. Juan Bermejo y Ceballos Escalera, D. Pedro Martín Fernández y D. Pedro Gómez Medina.

(D. O. n.º 92).

#### UNIFORMIDAD.

R. O. C. 13 Mayo 1903.—Dictando las reglas que deben observarse respecto al uso del sable ó de la espada de ceñir:

Los oficiales generales usarán la espada, con traje de diario y para los actos que no sean del servicio de armas ni presentaciones en colectividad. Para los actos del servicio de armas, presentaciones en colectividad, para todo servicio á caballo y siempre que vistan de gala, llevarán sable.

Los jefes y oficiales sólo podrán usar espada ó espadín cuando lleven gorra, y esto no siendo para actos del servicio de armas, en los cuales y también siempre que vistan ros, chacó ó casco, llevarán precisamente el sable.

Cuando los generales, jefes y oficiales monten á caballo, en actos que no sean del servicio y con gorra, podrán ir sin armas.

Para los actos de recepción oficial en el Real Palacio no se llevará bastón de mando; el sable irá descolgado, con la contera hacia atrás, cogido por el primer tercio y el brazo caído en toda su extensión. El ros ó prenda de cabeza equivalente se tendrá en la mano derecha, en la forma reglamentaria.

(D. O. n.º 104).



